



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. **EXPEDIENTE No.**

06-55581

54. **TITULO**

**CASA- EMBALAJE TRANSFORMABLE
EN EXHIBIDOR DE Productos.**

51. **CLASIFICACION INTERNACIONAL**

EOAH 1/00

71. **SOLICITANTE**

Maria Angeles Hernandez fernandez

DOMICILIO

Nicasio Oroño. 649.

74. **APODERADO**

Juan Carlos Cuesta Q

22. **SANTAFE DE BOGOTA, D.C.**



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad 06-055581 -00000-0000
Fec 2006-06-08 17:22:04 Dep 2020 NUECREACIONES
Trz 3 MODELO
EYE 1 REGDEPOSITO
ACI 411 PRESENTACION Folios 36

**FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3**

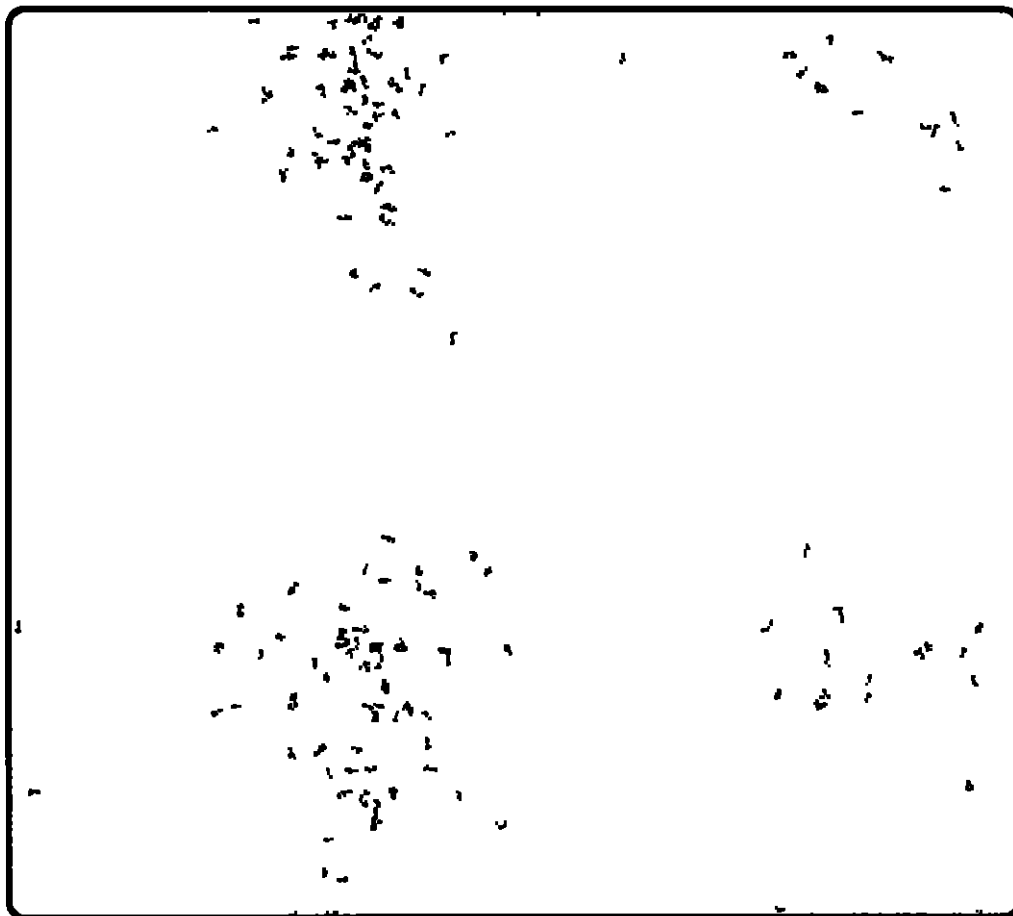
① SOLICITUD DE ☐ Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			
② SOLICITANTE (71)	Nombre MARÍA ÁNGELES MIARNAU FERNÁNDEZ Dirección NICASIO OROÑO 649, BUENOS AIRES ARGENTINA Teléfono Fax E-mail Domicilio BUENOS AIRES ARGENTINA	IDENTIFICACION C C ☐ NIT ☐ C E ☐ Otro ☐ Número _____	
③ REPRESENTANTE O APODERADO (74)	Nombre JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO Dirección Calle 72 No 10 - 07 Of 603 Teléfono 2113097 Fax 2554538 E mail juancuesta@cuestalawyers.com	IDENTIFICACION C C ☒ NIT ☐ C E ☐ Otro ☐ Número 79 339 809 TP 43273	
④ INVENTOR(ES) (72)	Nombre MARÍA ÁNGELES MIARNAU FERNÁNDEZ Dirección NICASIO OROÑO 649 BUENOS AIRES ARGENTINA Teléfono Fax E-mail Domicilio BUENOS AIRES ARGENTINA	IDENTIFICACION C C ☐ NIT ☐ C E ☐ Otro ☐ Número _____	
⑤ TÍTULO (54) <u>CAJA-EMBALAJE TRANSFORMABLE EN EXHIBIDOR DE PRODUCTOS</u>			
⑥ Clasificación Internacional (51) _____			
⑦ Prioridad SI ☒ NO ☐ D 486	(33) País de Origen <u>ARGENTINA</u>	(32) Fecha <u>8 DE JUNIO DE 2005</u>	(31) Número de Solicitud <u>20050102330</u>
⑧ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐			
⑨ Comprobante de pago No. _____ Fecha _____			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario ver reverso de esta página			

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Representación legal si fuere el caso Documento de poder
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12
- ☐ Otros Un ejemplar del Modelo de Utilidad

11 FIGURA CARACTERISTICA



12

NOMBRE JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO

FIRMA:

[Handwritten signature]

C C 79 339 809

T P 43273

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario ver reverso de esta página

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una novedosa caja-embalaje transformable en exhibidor de productos en forma de "isla" o "torre" para ser utilizada en los puntos de venta.

La torre está formada por una pluralidad de módulos apilables formados como bandejas, los cuales son acondicionados en un contenedor para su transporte hasta los puntos de venta. La particularidad de esta caja-embalaje reside en el aprovechamiento de los elementos que componen el embalaje del conjunto para formar una platea elevada sobre la cual se arma la pila de módulos exhibidores. Esto se ha logrado en base a la complementación en las formas de los módulos (bandejas) y contenedor.

Con la solución constructiva que se propone se obtiene una estructura de bajo costo, sumamente vistosa, que reúne la totalidad de elementos de publicidad provistos en un display.

Otras características y ventajas del objeto de la invención serán explicadas en la descripción que sigue.

LISTADO DE LAS PRINCIPALES REFERENCIAS

- (10) Módulos aplicables.
- (11) Pared inferior de cada módulo.
- (12) Porciones de pared esquineras que forman separadores verticales.
- (13) Porción de pared horizontal superior de refuerzo de las paredes de cada Módulo.
- (14) Elementos de encastre recíproco entre los módulos superpuestos.
- (20) Cartel publicitario o display.
- (21) Pared troquelada de superficie similar a una de las caras laterales del módulo superior.
- (22) Orejas de encastre de la pared (21).
- (23) Paredes plegables conformables como cajón-cenefa.
- (30) Contenedor (caja).
- (31) Base en forma de bandeja.
- (32) Tapa.
- (33) Flejes para amarre de la base y tapa en la posición del contenedor cerrado.

OBJETO PRINCIPAL

A los fines especificados, se propone una caja-embalaje transformable en exhibidor de productos que se caracteriza porque comprende una pluralidad de módulos (10) exhibidores de productos provistos en forma de estantes apilables que, en esa posición y junto a un cartel (display) de exposición (20), están embalados en una caja (30), la cual, teniendo conformación general congruente con el conjunto de módulos exhibidores (10) apilados, está formada por una base (31) en forma de bandeja cuya área es igual que una de las caras de la caja, y una tapa (32) que forma las caras restantes de la caja, teniendo elementos de fijación (33) entre dicha base y tapa.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA REALIZACIÓN PREFERIDA

La caja-embalaje transformable en exhibidor de productos que ha dado origen al presente modelo de utilidad está constituida por una pluralidad de módulos exhibidores apilables (10), un cartel "display" publicitario (20) y un contenedor (30), de dichos módulos y display en posición apilados. Todos los elementos están realizados de material laminar, por ejemplo cartón corrugado.

Los módulos exhibidores (10) están contruidos como estantes, comprendiendo en cada caso una pared de base (11) y elementos separadores verticales (12) provistos fijamente, preferentemente en el contorno de dicha base. En las modalidades de realización que están ilustradas en las figuras 1 a 5 y 7, cada modulo (10) comprende una pared inferior substancialmente cuadrada (11), con una pestaña perimetral para conferir resistencia al módulo y formar una barrera de contención del producto (no representado), que tiene porciones de pared integrales esquineras con sección transversal en forma de perfil ángulo, constituyendo los separadores verticales (12) entre cada módulo y el inmediato superpuesto.

La ubicación esquinera de los separadores (12) confiere resistencia estructural a los módulos y forma amplias ventanas para exhibir el producto.

Como se muestra en las figuras 6 y 8, los separadores (12) pueden estar integrados a porciones de pared horizontales superiores (13) que confieren al conjunto aún mayor resistencia estructural. Asimismo, tal como se destaca en dicha figura, los módulos (10) pueden presentar medios de encastre recíprocos señalados con referencia general (14) del tipo formados por orejas y ranuras u otros elementos conocidos.

El display (20) puede tener diversos formatos, por ejemplo según se muestra en la figura 1, constituido por una pieza de cartón corrugado troquelado (21) para ser aplicado en una de las caras del módulo (10) superior y provisto de orejas de encastre (22) con dicho módulo, o formato por varias caras (23) de variado diseño, siguiendo la línea de la estructura, rematando la pila de módulos a modo de cenefa (figuras 6 a 8).

Tal como se ha anticipado, el contenedor (30) está constituido por una base (31) y una tapa (32) que envuelve la totalidad de módulos (10). Este contenedor (30) es esencialmente una caja cuyo formato es congruente con el volumen definido por el conjunto de módulos apilados, pudiendo presentar diversos formatos, a saber: cubos, prismas rectangulares, prismas poligonales, cilindros de base circular, elíptica, etc.

Como surge de las figuras 1 a 7, una de las formas geométricas elegidas para ilustrar el contenedor es un prisma recto de base cuadrada, en el cual, dicha base es una bandeja (31) formada por una pared inferior cuadrada, y una pestaña o falda perimetral.

Esta base (31) está realizada de cartón plastificado para aislar el conjunto de la humedad del piso donde irá apoyado. En la variante de la figura 8 la base del contenedor y por ende las bandejas son hexagonales.

La tapa (32) está realizada de cartón corrugado y conforma las paredes restantes del contenedor.

En la figura 2 se representa la presente caja-embalaje cerrada y acondicionada para su transporte, con el conjunto de módulos exhibidores apilados y apoyados sobre la base (31) y el contenedor (32) cubriendo dichos módulos y fijado a la base mediante flejes (33). Preferentemente el conjunto así embalado será paletizado para su transporte.

Con referencia a las figuras 3 a 5, se muestra como se realiza el armado del conjunto en el punto de venta del producto.

Según se indica en la figura 3, el primer paso consiste en cortar los flejes (33), retirar la tapa (32) y desmontar la pila de módulos (10) y display (20) de la base (31).

Para armar el exhibidor se procede de acuerdo a lo señalado en la figura 4, montando el contenedor (32) sobre la base (31), reposicionándolo con la cara superior hacia arriba, formando una platea elevada sobre la cual se apoya la pila de módulos (10).

En la figura 5 se ilustra que el paso restante consiste en coronar la pila de módulos con el display (20). La torre o isla exhibidora queda de esta forma armada como se ilustra en la figura 1, o sus variantes mostradas en las figuras 6 a 8.

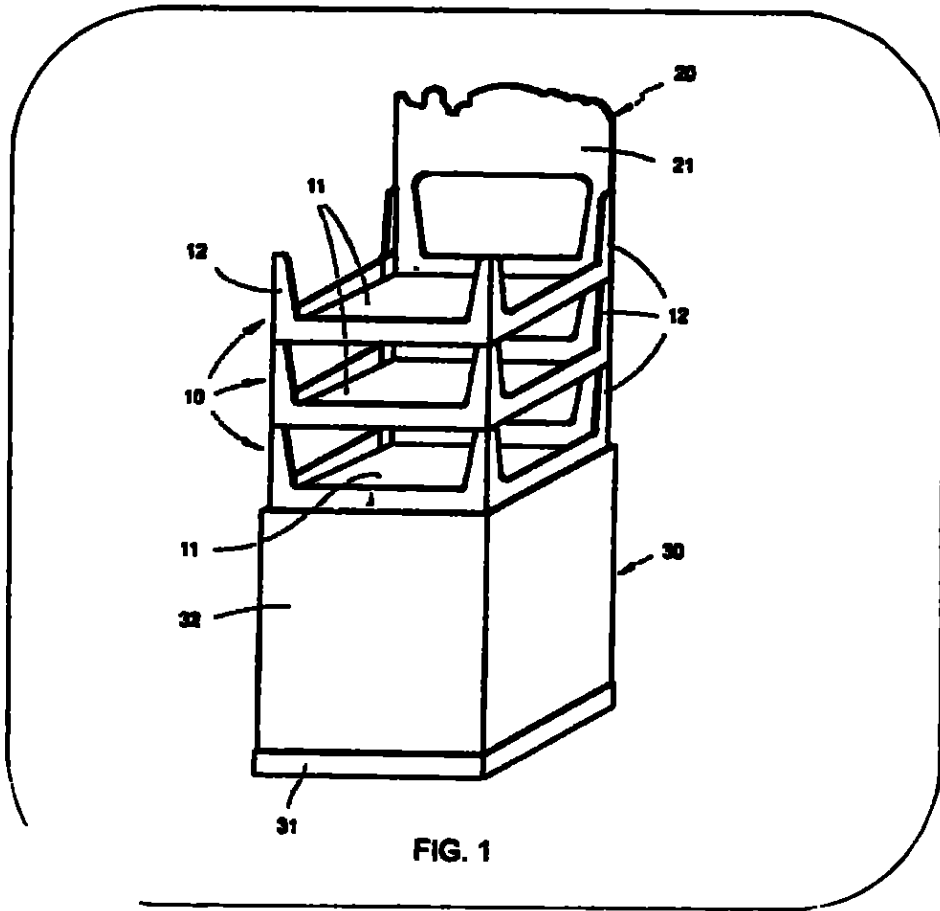
REIVINDICACIONES

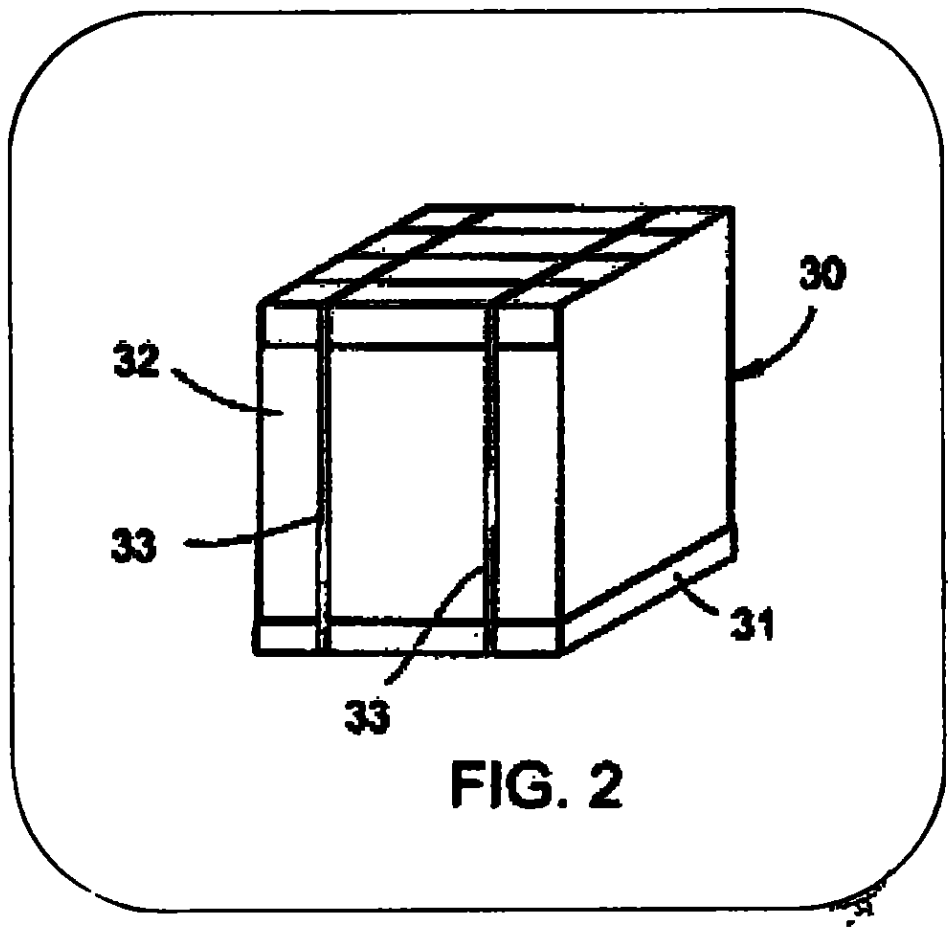
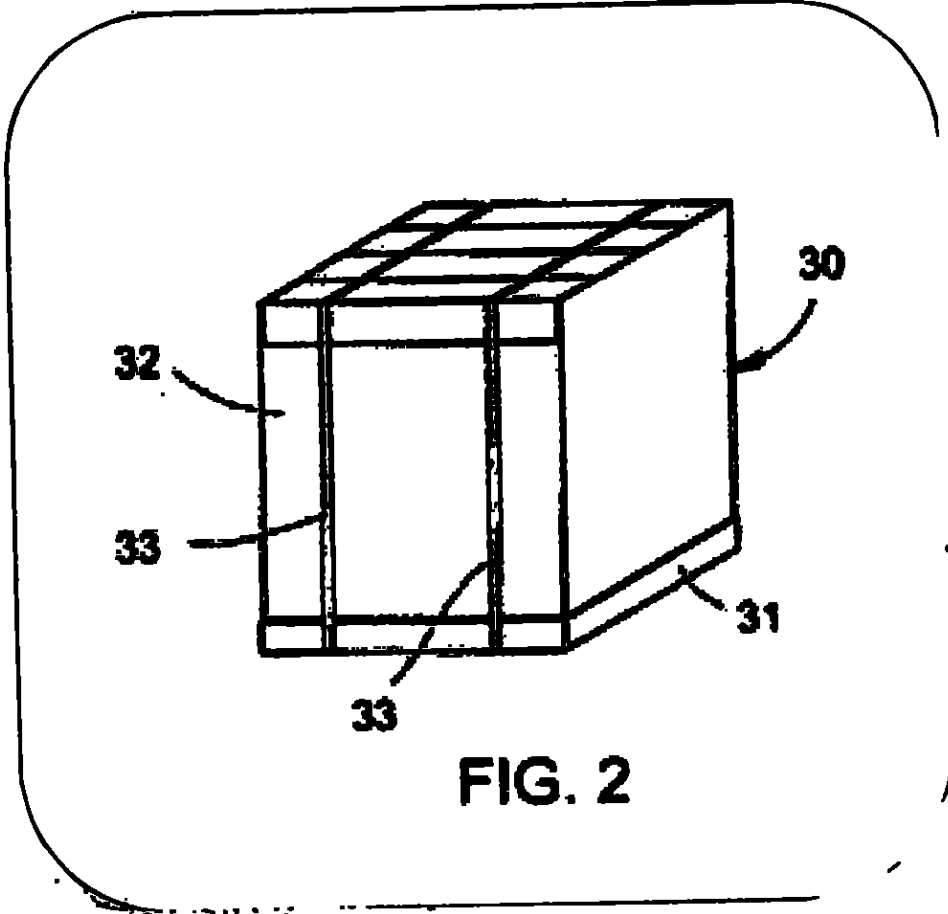
Habiendo así descrito y determinado la naturaleza de la presente invención y la forma como la misma ha de ser llevada a la práctica, lo que se declara reivindicar como invención y de propiedad exclusiva, es:

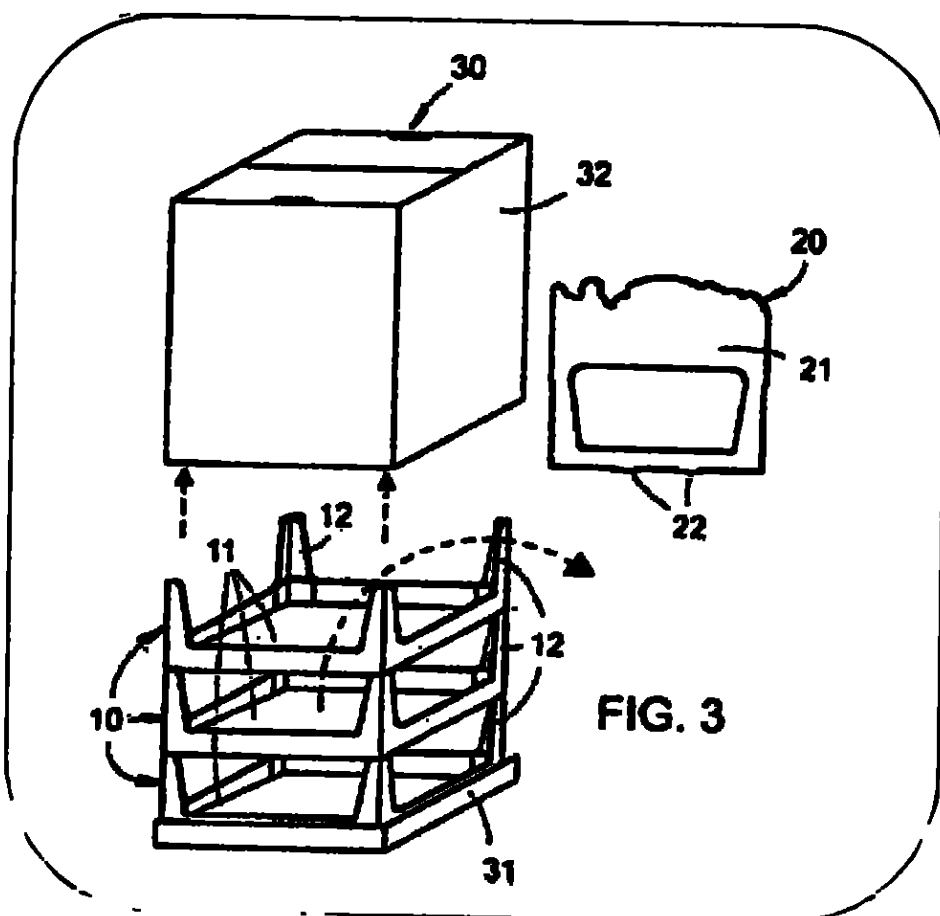
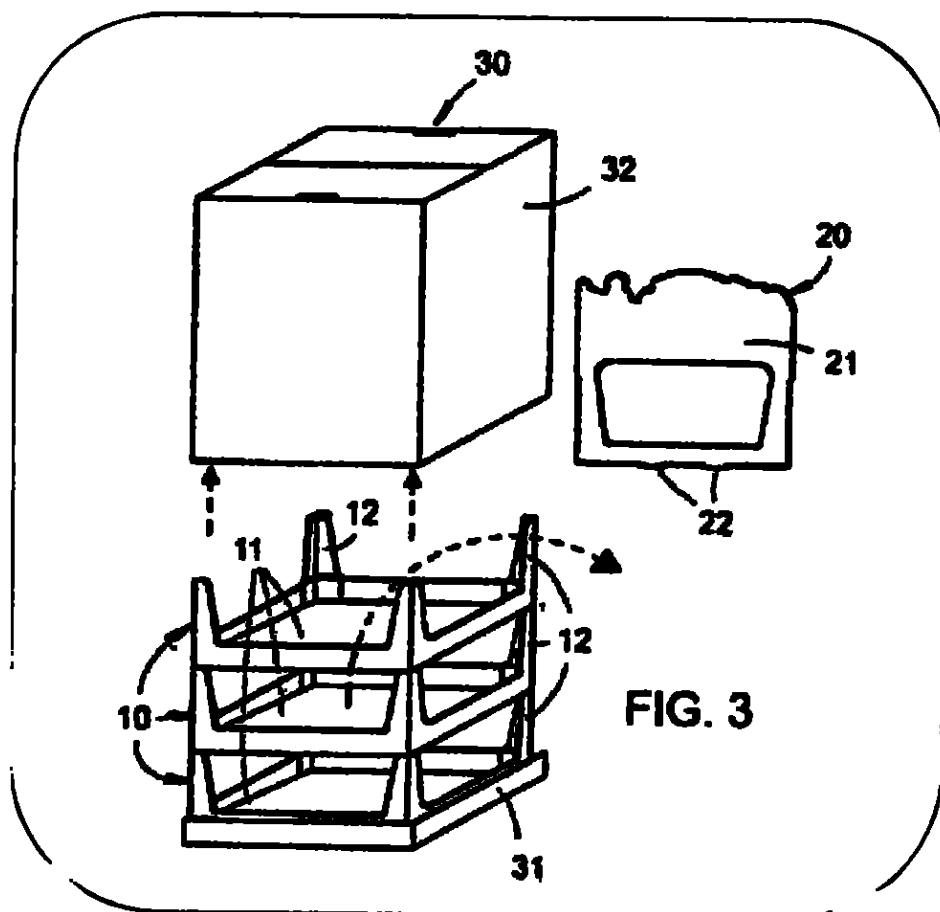
- 1- Caja-embalaje transformable en exhibidor de productos **CHARACTERIZADA** porque comprende una pluralidad de módulos exhibidores de productos provistos en forma de estantes apilables que, en esa posición y junto a un cartel (display) de publicidad, están embalados en una caja, la cual, teniendo conformación general congruente con el conjunto de módulos exhibidores apilados, está formada por una base en forma de bandeja cuya área es igual que una de las caras de la caja, y una tapa que forma las caras restantes de la caja, teniendo elementos de fijación entre dicha base y tapa.
- 2- Caja-embalaje transformable en exhibidor de productos, de acuerdo con la reivindicación 1 **CHARACTERIZADA** porque cada uno de los módulos exhibidores está constituido por una pared de base y elementos separadores verticales provistos fijamente, preferentemente en el contorno de dicha base.
- 3- Caja-embalaje transformable en exhibidor de productos, de acuerdo con la reivindicación 1 **CHARACTERIZADA** porque los módulos exhibidores están provistos de elementos de encastre recíprocos y con el "display".

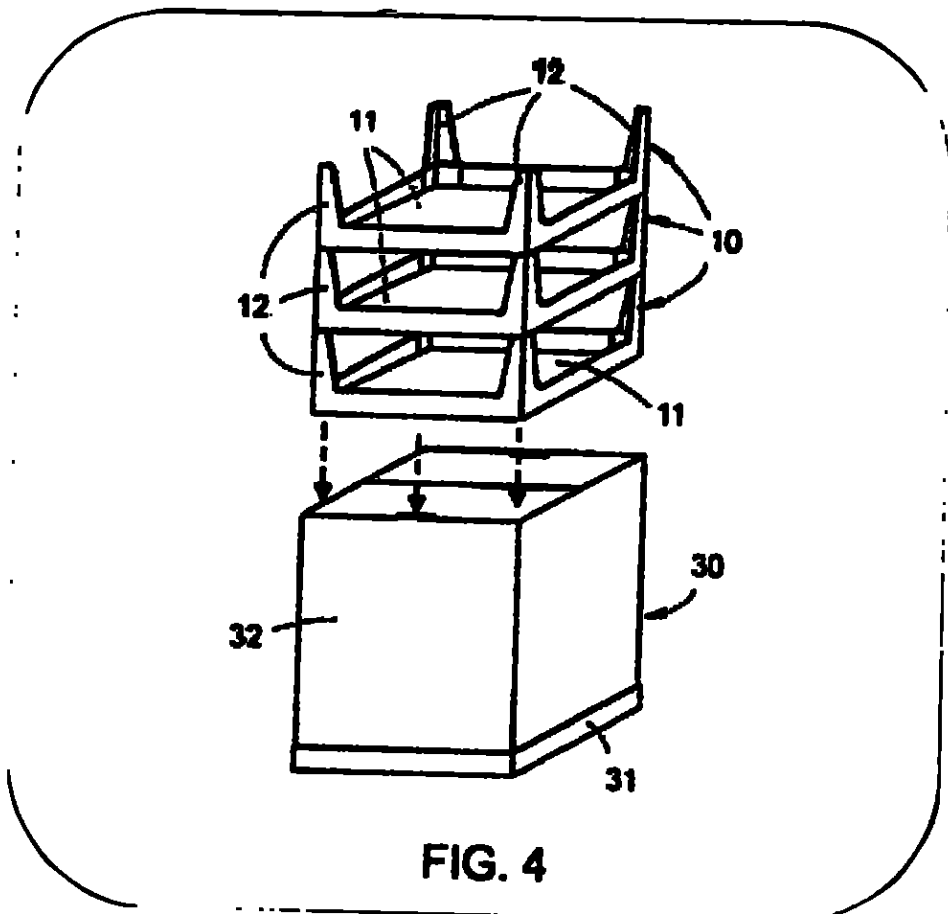
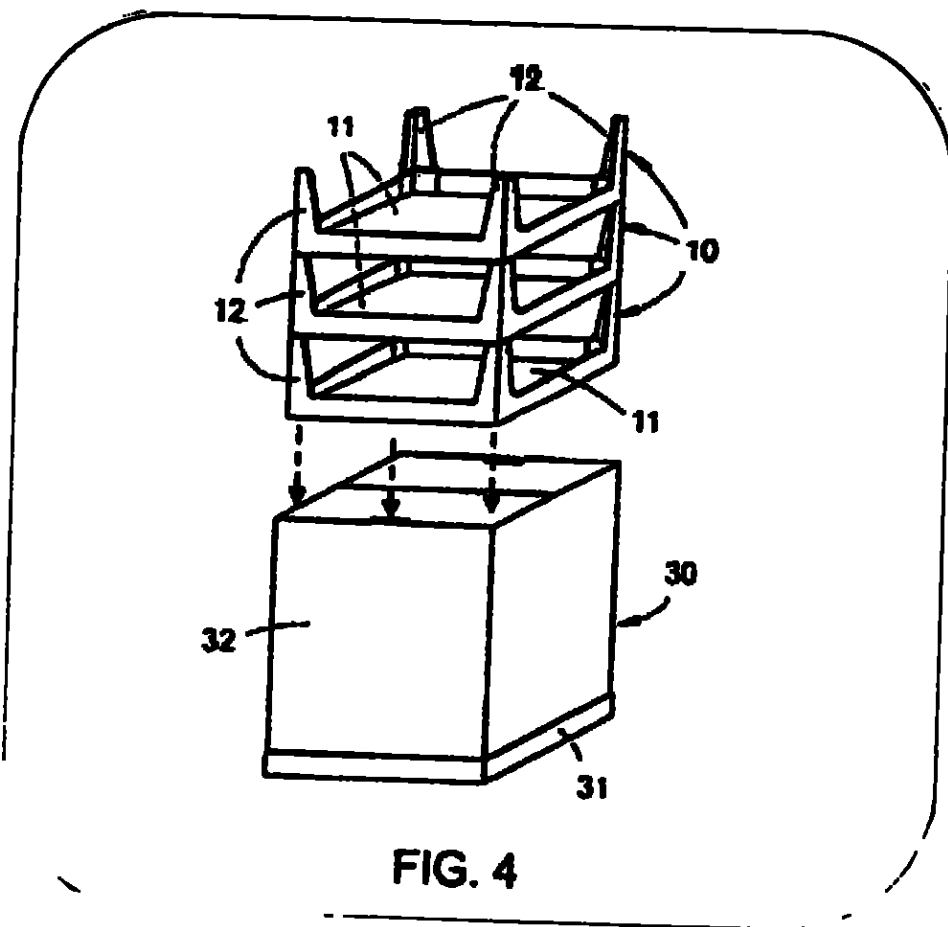
RESUMEN

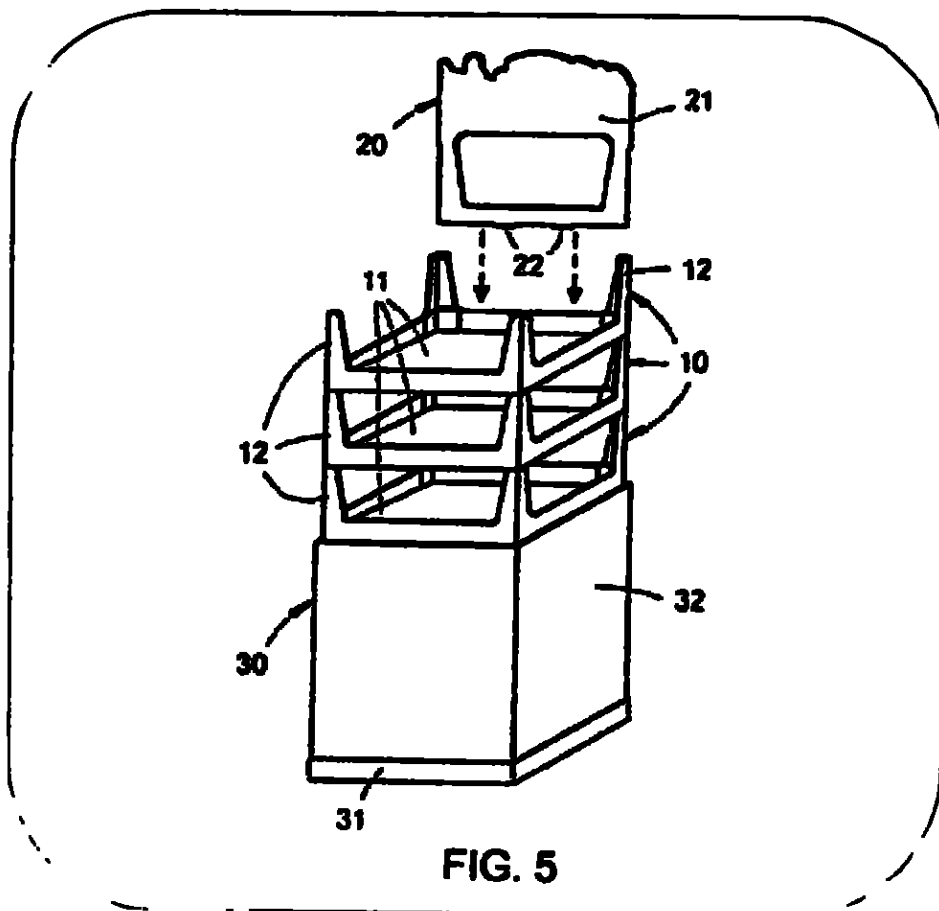
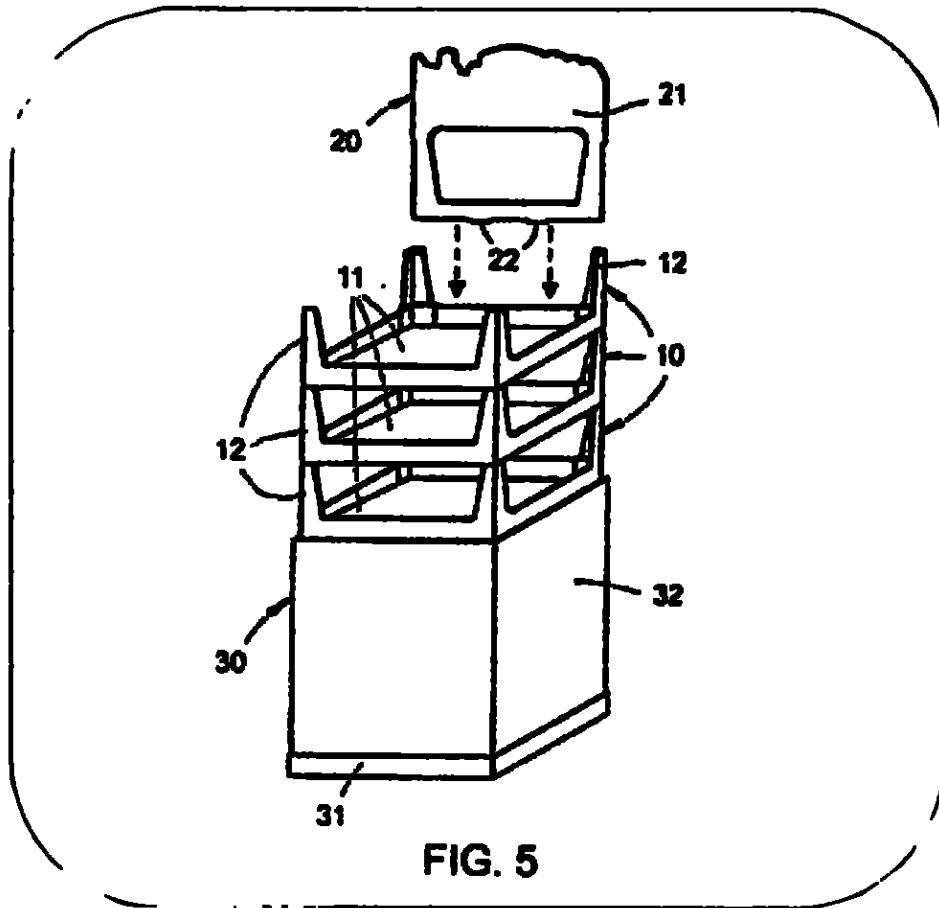
Una caja-embalaje transformable en exhibidor de productos para ser usado en los puntos de venta, que comprende una pluralidad de módulos (10) exhibidores del producto provistos en forma de estantes apilables. Los módulos apilados (10), junto a un cartel (display) de publicidad (20), están embalados en un contenedor (30), el cual, teniendo conformación general de caja congruente con el conjunto de módulos exhibidores apilados (10), esta formado por una base en forma de bandeja (31) cuya área es igual que una de las caras de la caja, y una tapa que forma las caras restantes de la caja (envolviendo el conjunto de módulos). El contenedor (30) tiene elementos de fijación por amarre (33) entre la base (31) y tapa (32) y preferentemente el contenedor (30) cerrado está palletizado para su transporte. En el punto de venta, la tapa (32) puede ser reposicionada sobre la base (31) constituyendo una plataforma elevada para apoyo de los módulos apilados (10), formando una torre o isla de exhibición que es coronada con el display (20).











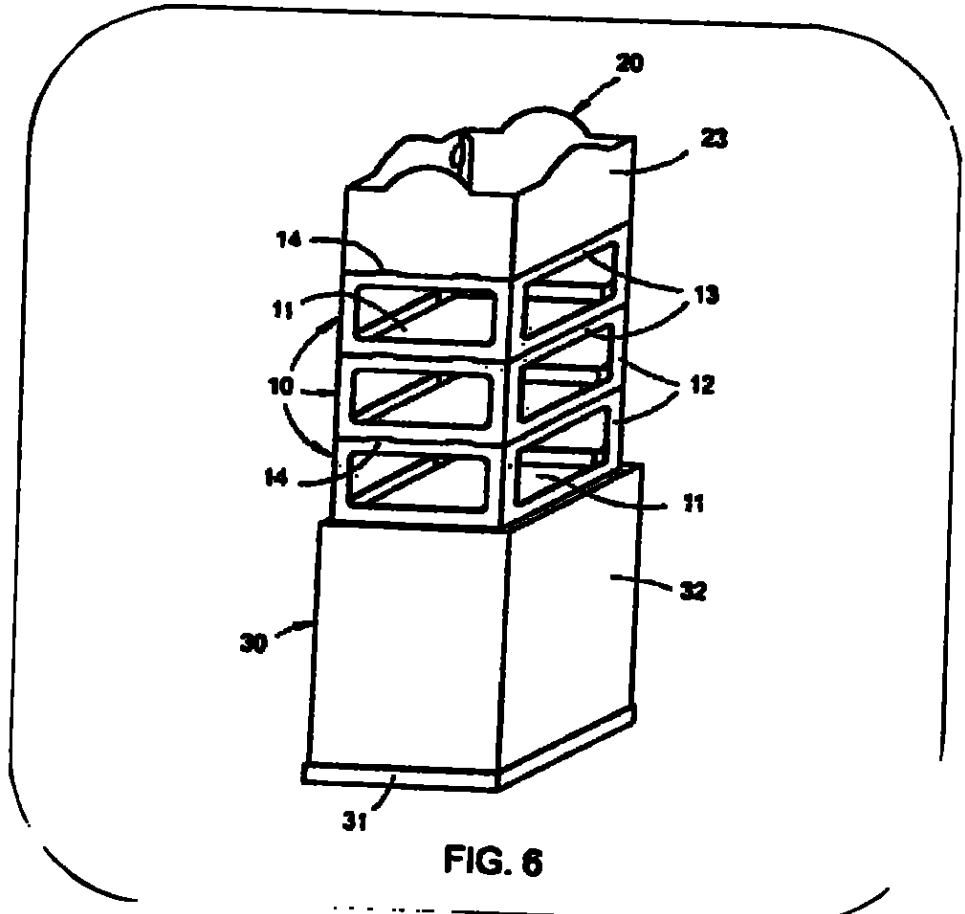


FIG. 6

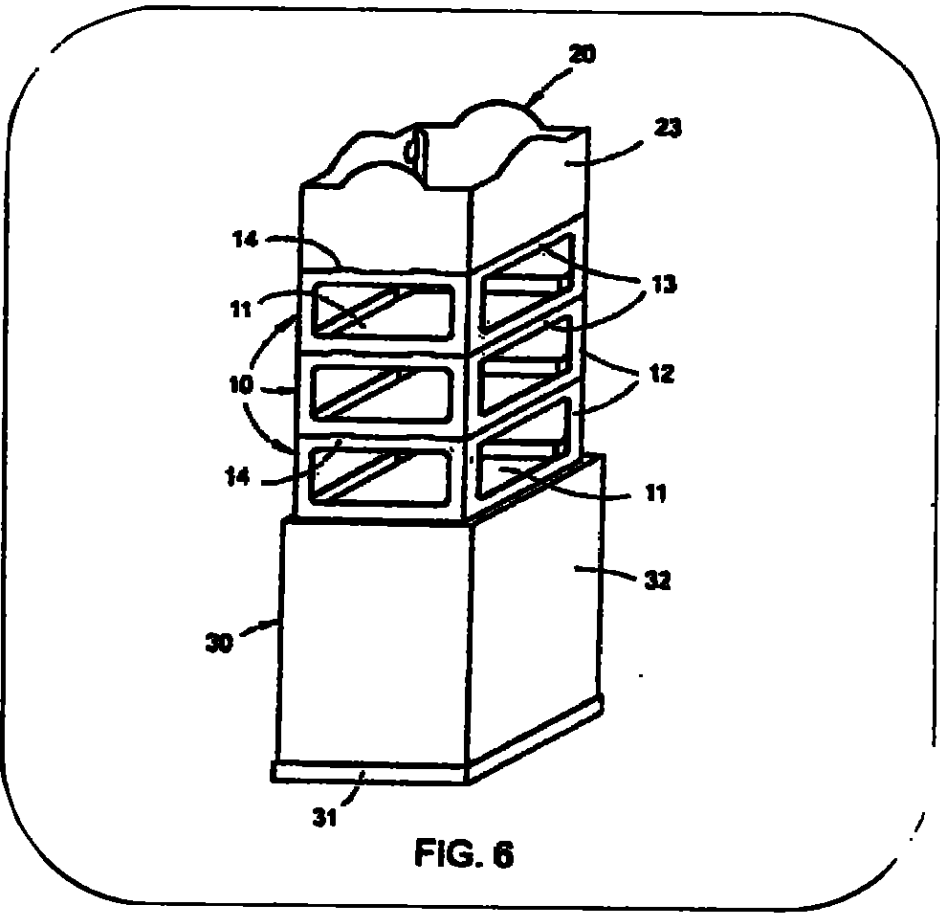
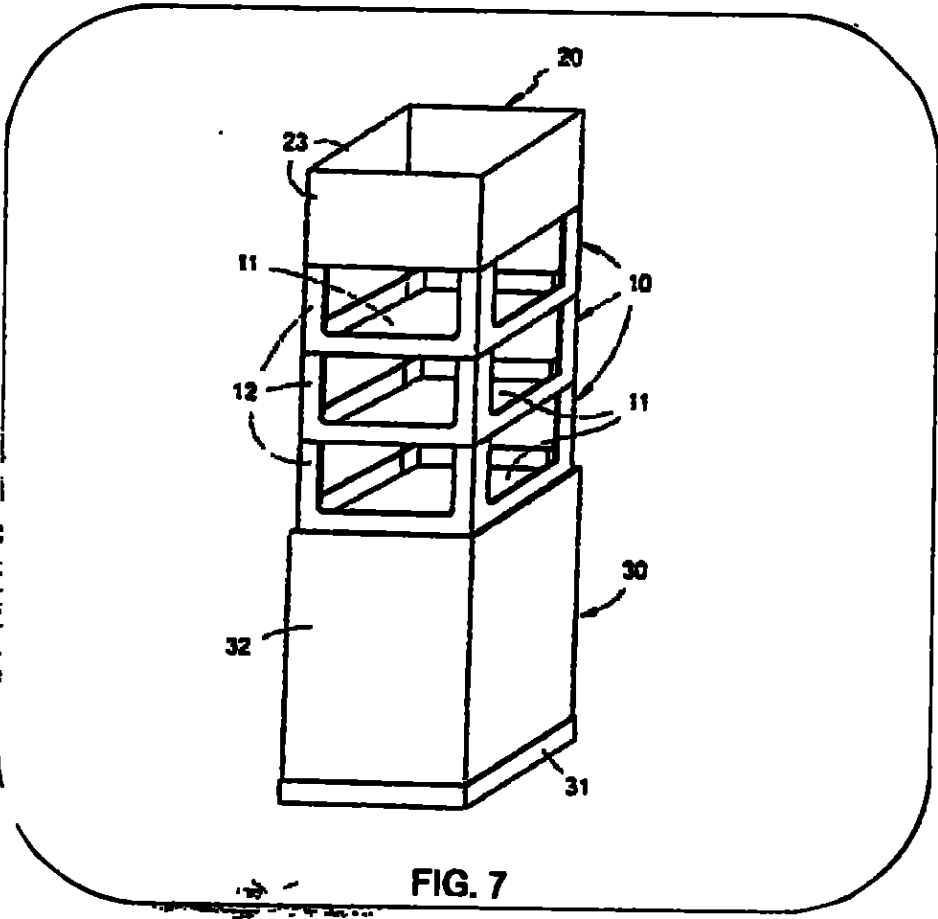
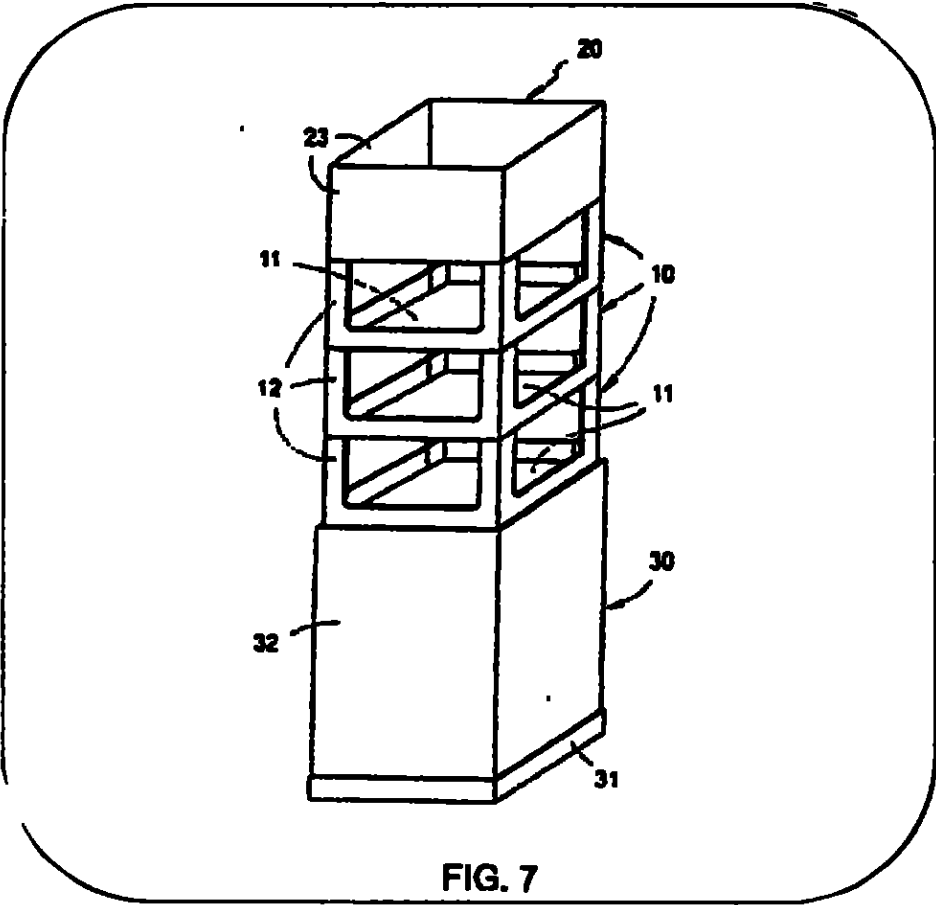
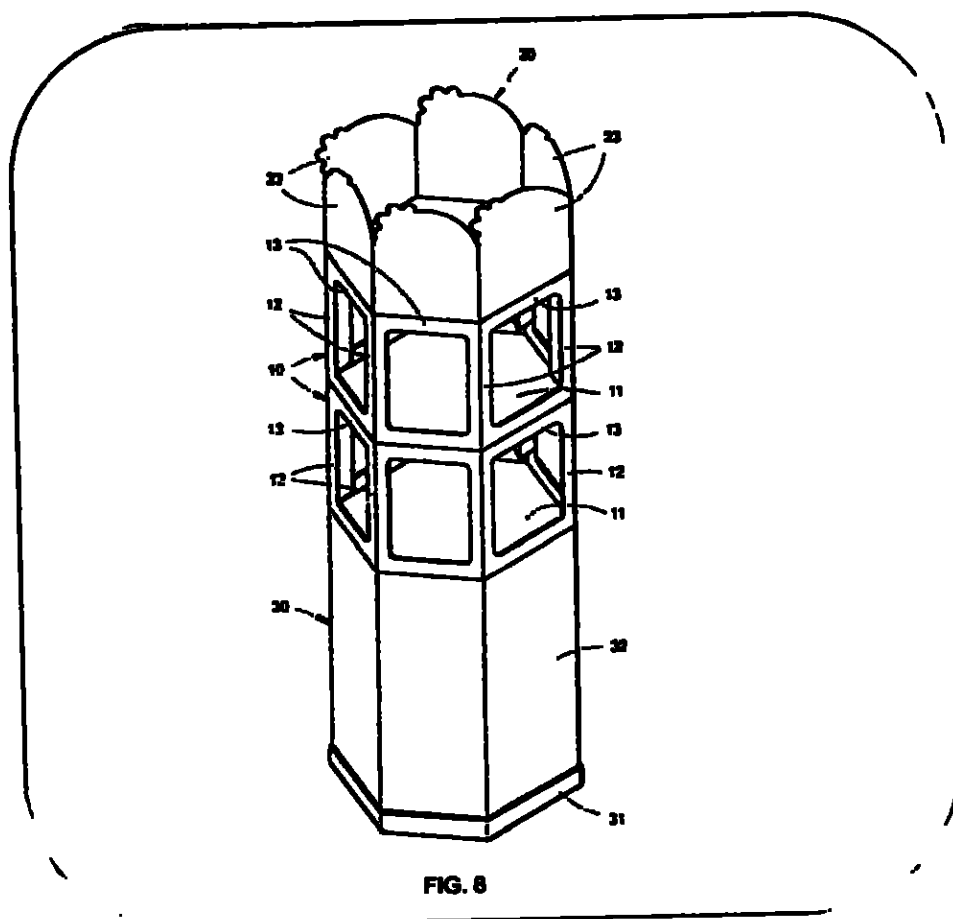
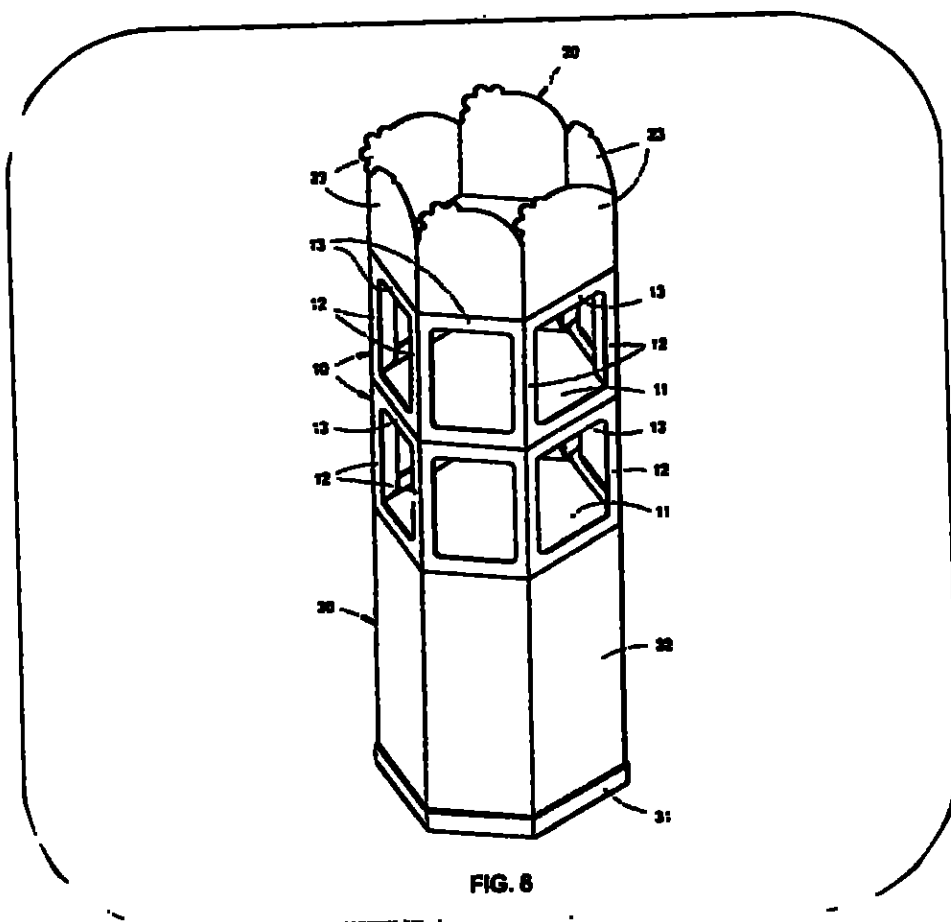


FIG. 6







14

REPÚBLICA ARGENTINA
PODER EJECUTIVO NACIONAL
MINISTERIO de ECONOMÍA y PRODUCCIÓN
SECRETARÍA de INDUSTRIA, COMERCIO y de la PEQUEÑA y MEDIANA EMPRESA
INSTITUTO NACIONAL de la PROPIEDAD INDUSTRIAL

CERTIFICADO DE
DEPÓSITO

COPIA OFICIAL CONVENIO DE PARIS - LISBOA 1958 -
ACTA N° M 20050102330

LA ADMINISTRACION NACIONAL DE PATENTES, CERTIFICA QUE CON FECHA 8 DE JUNIO DE 2005 SE PRESENTÓ A NOMBRE DE MIARNAU FERNANDEZ, MARIA ANGELES; CON DOMICILIO LEGAL EN AVDA DE MAYO 1123, PISO 1°, CAPITAL FEDERAL, REPUBLICA ARGENTINA (AR).

UNA SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD RELATIVA A: CAJA-EMBALAJE TRANSFORMABLE EN EXHIBIDOR DE PRODUCTOS

CUYA DESCRIPCIÓN Y DIBUJOS ADJUNTOS SON COPIA FIEL DE LA DOCUMENTACIÓN DEPOSITADA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

SE CERTIFICA QUE LO ANEXADO A CONTINUACIÓN EN 17 FOJAS ES COPIA FIEL DE LOS REGISTROS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PATENTES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DE LOS DOCUMENTOS DE LA SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD PRECEDENTEMENTE IDENTIFICADA.

A PEDIDO DEL SOLICITANTE, EXPIDO LA PRESENTE CONSTANCIA DE DEPOSITO EN BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2006.


DR. EDUARDO ARIAS
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PATENTES



INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ARGENTINA

1A

- 1 -

MODELO DE UTILIDAD

RELATIVO

A

*** CAJA-EMBALAJE TRANSFORMABLE EN EXHIBIDOR DE
PRODUCTOS***

TITULAR

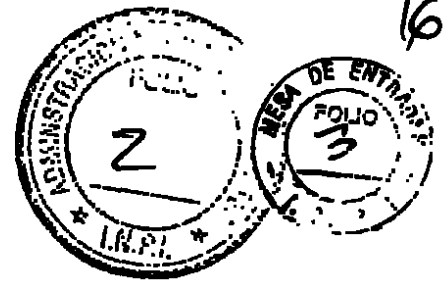
MIARNAU FERNANDEZ, MARIA ANGELES

**Residencia: Nicasio Oroño 649 – (C1405AQE) Ciudad Autónoma de Buenos Aires –
Argentina - (AR)**

POR DIEZ AÑOS



15



I - INDICE

Carátula.....	Página 1
I - Índice.....	Página 2
II - Exposición de motivos.....	Página 2
III - Ilustración (breve descripción de los dibujos).....	Página 3
Listado de las principales referencias.....	Página 3
IV - Objeto principal.....	Página 4
V - Descripción detallada de la realización preferida.....	Página 4
Reivindicaciones.....	Página 7

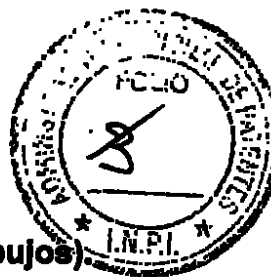
II - EXPOSICION DE MOTIVOS

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una novedosa caja-embalaje transformable en exhibidor de productos en forma de "isla" o "torre" para ser utilizada en los puntos de venta.

La torre está formada por una pluralidad de módulos apilables formados como bandejas, los cuales son acondicionados en un contenedor para su transporte hasta los puntos de venta. La particularidad de esta caja-embalaje reside en el aprovechamiento de los elementos que componen el embalaje del conjunto para formar una platea elevada sobre la cual se arma la pila de módulos exhibidores. Esto se ha logrado en base a la complementación en las formas de los módulos (bandejas) y contenedor.

Con la solución constructiva que se propone se obtiene una estructura de bajo costo, sumamente vistosa, que reúne la totalidad de elementos necesarios para exhibir adecuadamente el producto para la venta, inclusive los elementos de publicidad provistos en un display.

Otras características y ventajas del objeto de la invención serán explicados en la descripción que sigue.



III - ILUSTRACION (breve descripción de los dibujos)

Teniendo en cuenta las finalidades mencionadas y otras relacionadas, la invención consiste en los detalles de construcción y combinación de partes como se comprenderá sobre la base de la siguiente descripción referida a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1, es una vista en perspectiva de una isla o torre exhibidora de productos armada en base a la caja-embalaje objeto de la presente invención.

La figura 2, es otra vista en perspectiva mostrando la caja-embalaje cerrada, acondicionada para su transporte hasta el punto de venta.

La figura 3, es otra vista en perspectiva mostrando la posición de apertura de la caja-embalaje.

La figura 4, es otra vista en perspectiva que ilustra una primera posición de armado del cuerpo de tapa sobre la base y del conjunto de módulos exhibidores sobre dicho cuerpo.

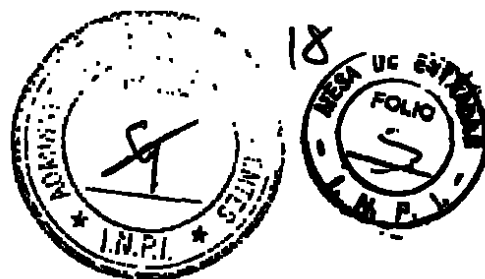
La figura 5, es otra vista en perspectiva que muestra la posición de armado del display en la torre o isla exhibidora.

Las figuras 6 a 8, son vistas en perspectiva de respectivos conjuntos armados de acuerdo con la figura 1, mostrando variantes de realización de los módulos exhibidores y del display.

En dichas figuras los mismos signos de referencia indican partes iguales o correspondientes.

LISTADO DE LAS PRINCIPALES REFERENCIAS:

- (10) Módulos apilables.
- (11) Pared inferior de cada módulo.
- (12) Porciones de pared esquineras que forman separadores verticales.



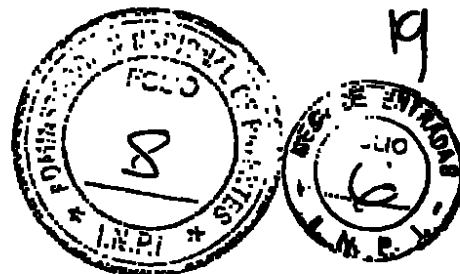
- (13) Porción de pared horizontal superior de refuerzo de las paredes de cada módulo.
- (14) Elementos de encastre recíproco entre los módulos superpuestos.
- (20) Cartel publicitario o display.
- (21) Pared troquelada de superficie similar a una de las caras laterales del módulo superior.
- (22) Orejas de encastre de la pared (21).
- (23) Paredes plegables conformables como cajón-cenefa.
- (30) Contenedor (caja).
- (31) Base en forma de bandeja.
- (32) Tapa.
- (33) Flejes para amarre de la base y tapa en la posición del contenedor cerrado.

IV - OBJETO PRINCIPAL.

A los fines especificados, se propone una caja-embalaje transformable en exhibidor de productos que se caracteriza porque comprende una pluralidad de módulos (10) exhibidores de productos provistos en forma de estantes apilables que, en esa posición y junto a un cartel (display) de exposición (20), están embalados en una caja (30), la cual, teniendo conformación general congruente con el conjunto de módulos exhibidores (10) apilados, está formada por una base (31) en forma de bandeja cuya área es igual que una de las caras de la caja, y una tapa (32) que forma las caras restantes de la caja, teniendo elementos de fijación (33) entre dicha base y tapa.

VI - DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA REALIZACIÓN PREFERIDA.

La caja-embalaje transformable en exhibidor de productos que ha dado origen al presente modelo de utilidad está constituida por una pluralidad de módulos exhibidores apilables (10), un cartel "display" publicitario (20) y un contenedor (30), de dichos módulos y



display en posición apilados. Todos los elementos están realizados de material laminar, por ejemplo cartón corrugado.

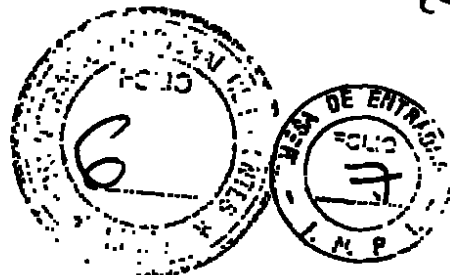
Los módulos exhibidores (10) están constituidos como estantes, comprendiendo en cada caso una pared de base (11) y elementos separadores verticales (12) provistos fijamente, preferentemente en el contorno de dicha base. En las modalidades de realización que están ilustradas en las figuras 1 a 5 y 7, cada módulo (10) comprende una pared inferior substancialmente cuadrada (11) con una pestaña perimetral para conferir resistencia al módulo y formar una barrera de contención del producto (no representado), que tiene porciones de pared integrales esquineras con sección transversal en forma de perfil ángulo, constituyendo los separadores verticales (12) entre cada módulo y el inmediato superpuesto.

La ubicación esquinera de los separadores (12) confiere resistencia estructural a los módulos y forma amp lés ventanas para exhibir el producto.

Como se muestra en las figuras 6 y 8, los separadores (12) pueden estar integrados a porciones de pared horizontales superiores (13) que confieren al conjunto aún mayor resistencia estructural. Asimismo, tal como se destaca en dicha figura, los módulos (10) pueden presentar medios de encastre recíprocos señalados con referencia general (14) del tipo formados por orejas y ranuras u otros elementos conocidos.

El display (20) puede tener diversos formatos, por ejemplo según se muestra en la figura 1, constituido por una pieza de cartón corrugado troquelado (21) para ser aplicado en una de las caras del módulo (10) superior y provisto de orejas de encastre (22) con dicho módulo, o formado por varias caras (23) de variado diseño, siguiendo la línea de la estructura, rematando la pila de módulos a modo de cenefa (figuras 6 a 8).

Tal como se ha anticipado, el contenedor (30) está constituido por una base (31) y una tapa (32) que envuelve la totalidad de módulos (10). Este contenedor (30) es



esencialmente una caja cuyo formato es congruente con el volumen definido por el conjunto de módulos apilados, pudiendo presentar diversos formatos, a saber: cubos, prismas rectangulares, prismas poligonales, cilindros de base circular, elíptica, etc.

Como surge de las figuras 1 a 7, una de las formas geométricas elegidas para ilustrar el contenedor es un prisma recto de base cuadrada, en el cual, dicha base es una bandeja (31) formada por una pared inferior cuadrada y una pestaña o falda perimetral. Esta base (31) está realizada de cartón plastificado para aislar el conjunto de la humedad del piso donde irá apoyado. En la variante de la figura 8 la base del contenedor y por ende las bandejas son exagonales.

La tapa (32) está realizada de cartón corrugado y conforma las paredes restantes del contenedor.

En la figura 2 se representa la presente caja-embalaje cerrada y acondicionada para su transporte, con el conjunto de módulos exhibidores apilados y apoyados sobre la base (31) y el contenedor (32) cubriendo dichos módulos y fijado a la base mediante flejes (33). Preferentemente el conjunto así embalado será palletizado para su transporte.

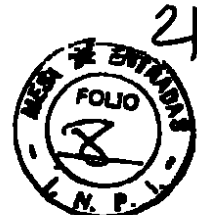
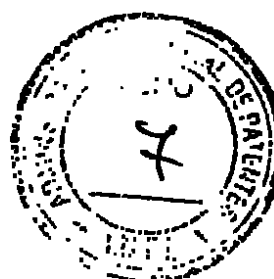
Con referencia a las figuras 3 a 5, se muestra como se realiza el armado del conjunto en el punto de venta del producto.

Según se indica en la figura 3, el primer paso consiste en cortar los flejes (33), retirar la tapa (32) y desmontar la pila de módulos (10) y display (20) de la base (31).

Para armar el exhibidor se procede de acuerdo a lo señalado en la figura 4, montando el contenedor (32) sobre la base (31), reposicionándolo con la cara superior hacia arriba, formando una platea elevada sobre la cual se apoya la pila de módulos (10).

En la figura 5 se ilustra que el paso restante consiste en coronar la pila de módulos con el display (20). La torre o isla exhibidora queda de esta forma armada como se ilustra en la figura 1, o sus variantes mostradas en las figuras 6 a 8.-----

20



VI-REIVINDICACIONES

Habiendo así descripto y determinado la naturaleza de la presente invención y la forma como la misma ha de ser llevada a la práctica, lo que se declara reivindicar como invención y de propiedad exclusiva, es:

1 – Caja-embalaje transformable en exhibidor de productos **CARACTERIZADA** porque comprende una pluralidad de módulos exhibidores de productos provistos en forma de estantes apilables que, en esa posición y junto a un cartel (display) de publicidad, están embalados en una caja, la cual, teniendo conformación general congruente con el conjunto de módulos exhibidores apilados, está formada por una base en forma de bandeja cuya área es igual que una de las caras de la caja, y una tapa que forma las caras restantes de la caja, teniendo elementos de fijación entre dicha base y tapa.

2 – Caja-embalaje transformable en exhibidor de productos, de acuerdo con la reivindicación 1 **CARACTERIZADA** porque cada uno de los módulos exhibidores está constituido por una pared de base y elementos separadores verticales provistos fijamente, preferentemente en el contorno de dicha base.

3 – Caja-embalaje transformable en exhibidor de productos, de acuerdo con la reivindicación 1 **CARACTERIZADA** porque los módulos exhibidores están provistos de elementos de encastre recíprocos y con el "display".

MARIA ANGELES MIARNAU FERNANDEZ

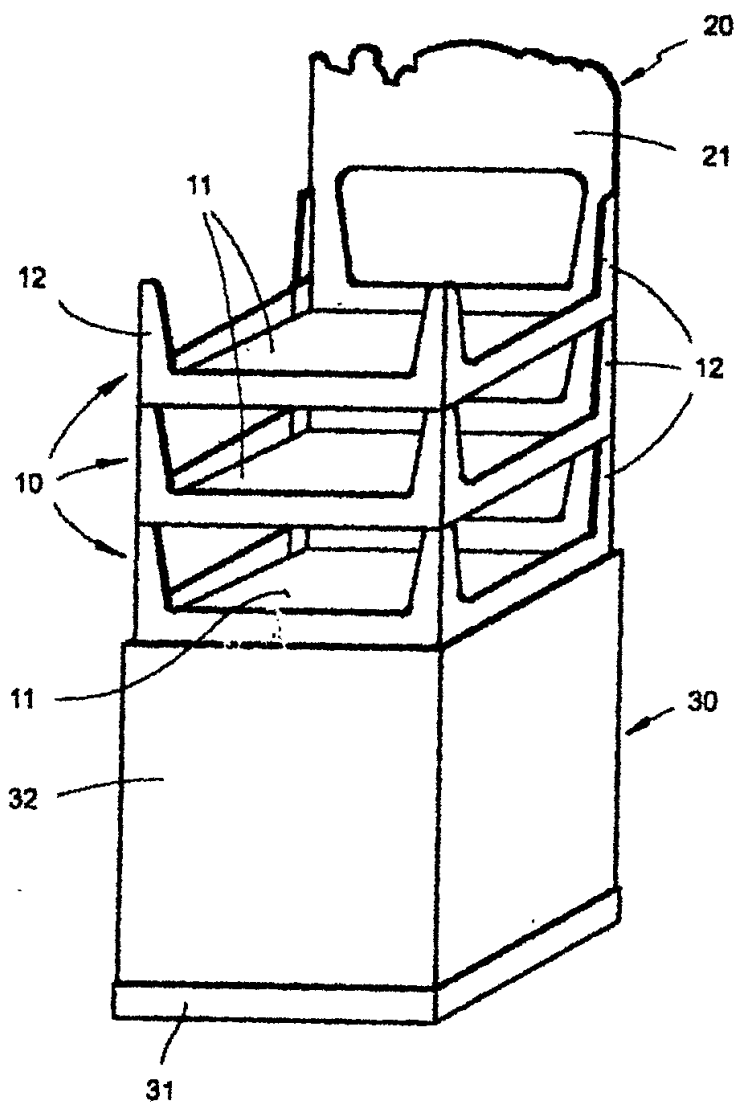
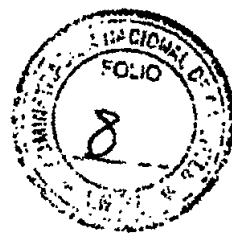


FIG. 1

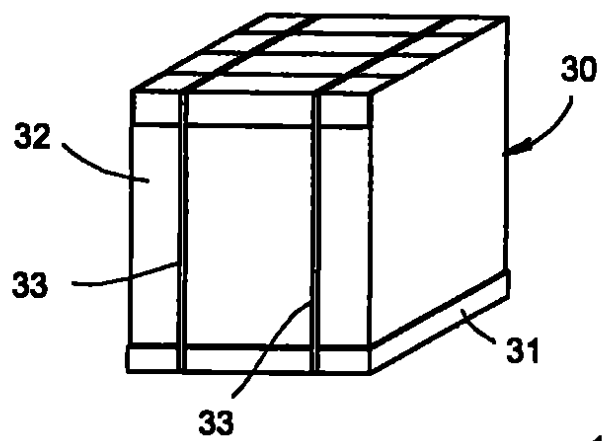


FIG. 2

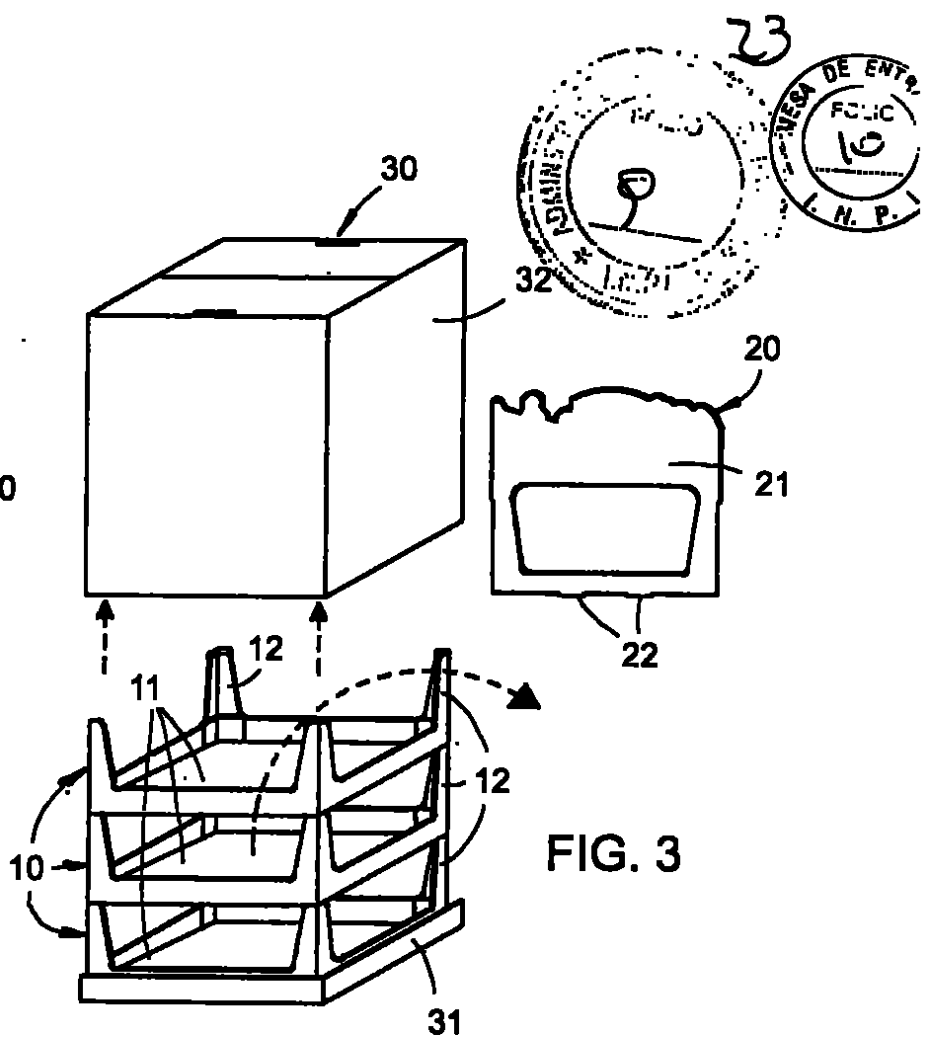


FIG. 3

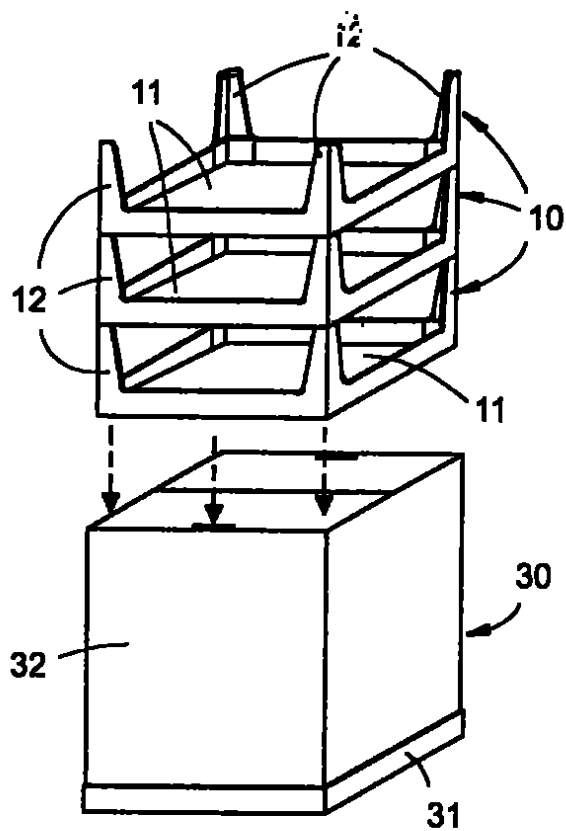


FIG. 4

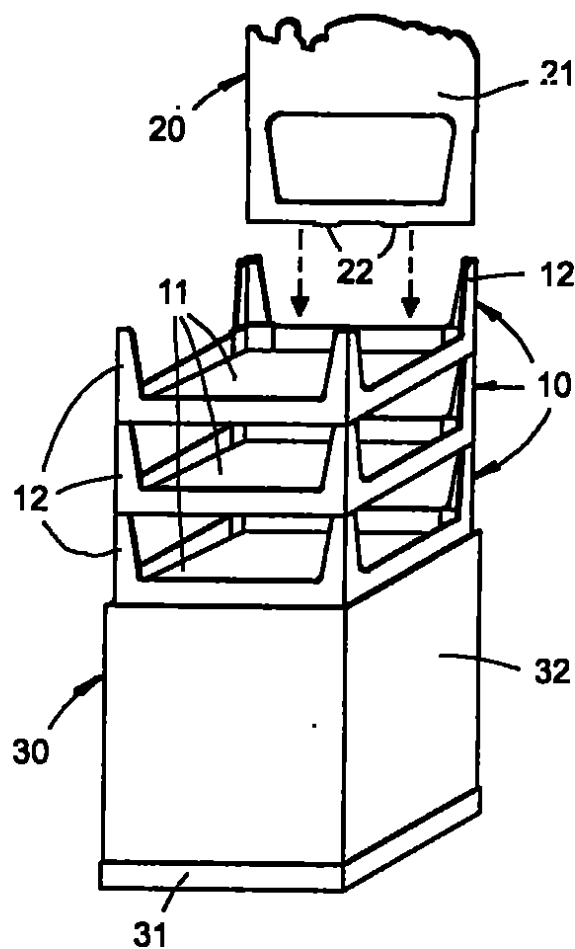
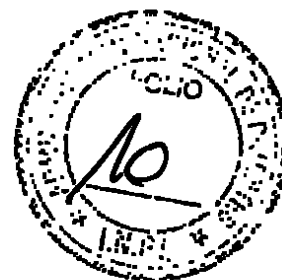


FIG. 5



24

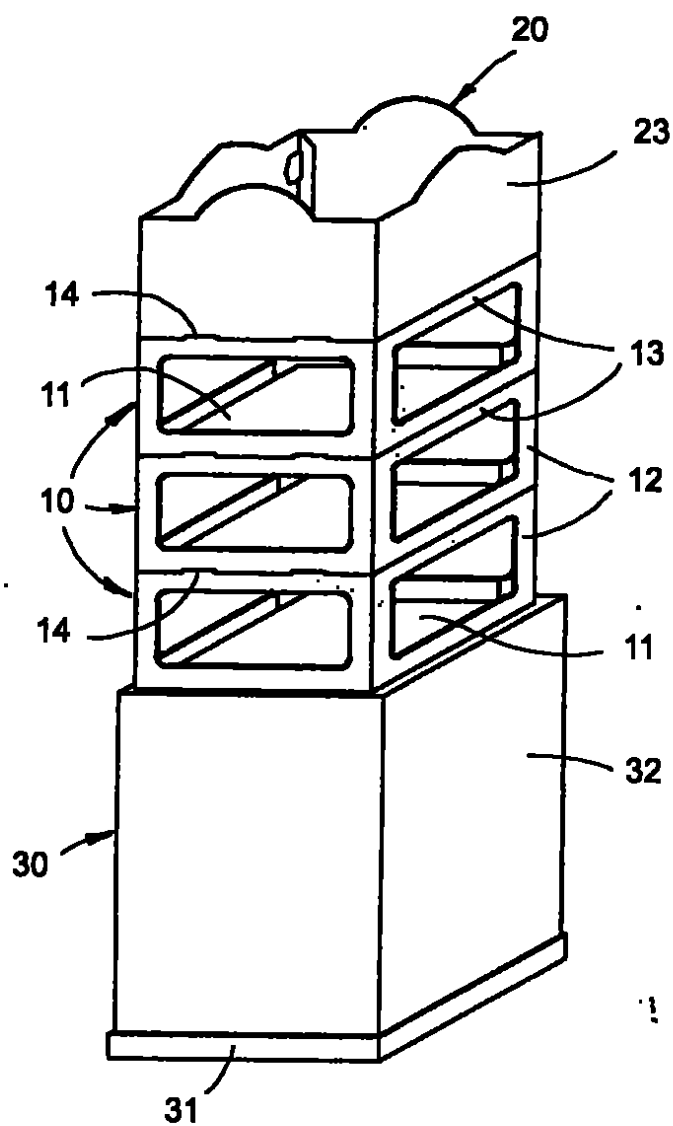


FIG. 6

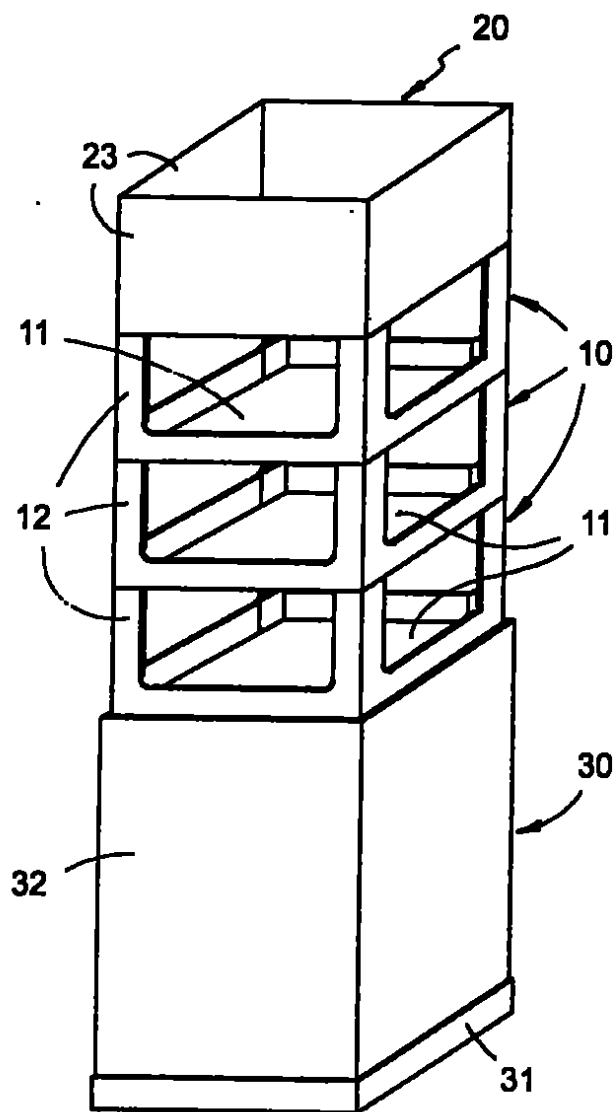


FIG. 7

24

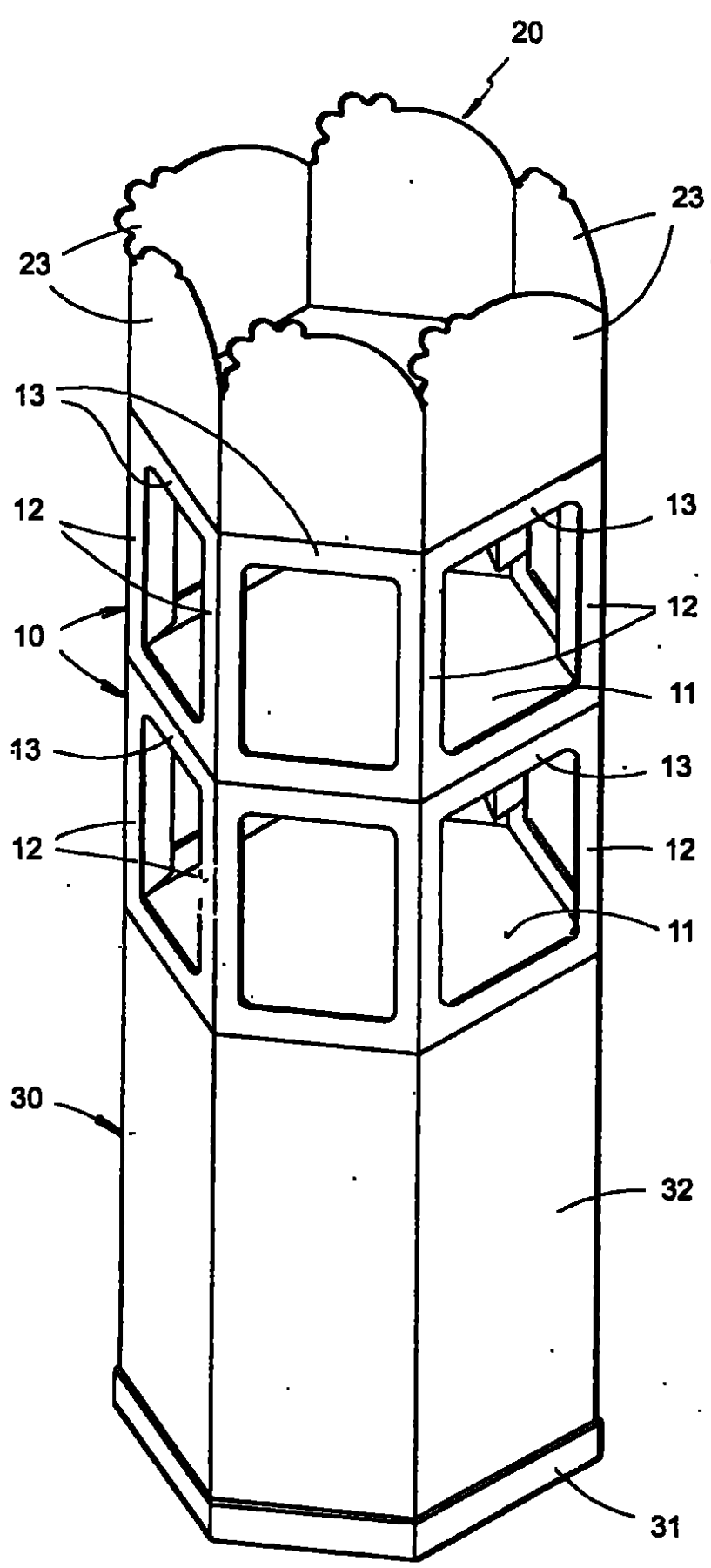


FIG. 8

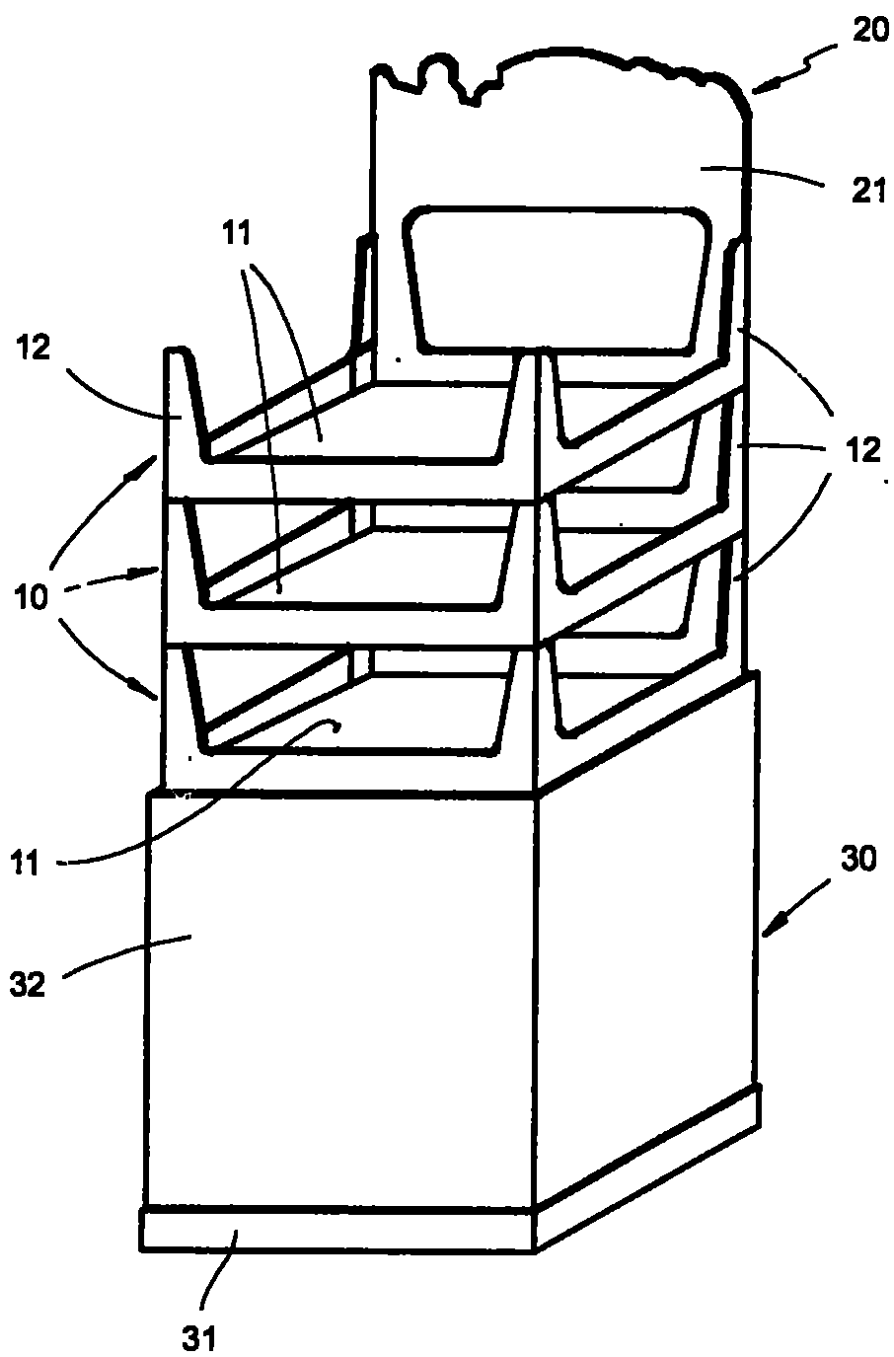
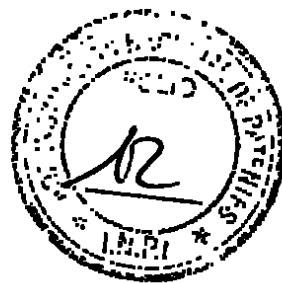


FIG. 1

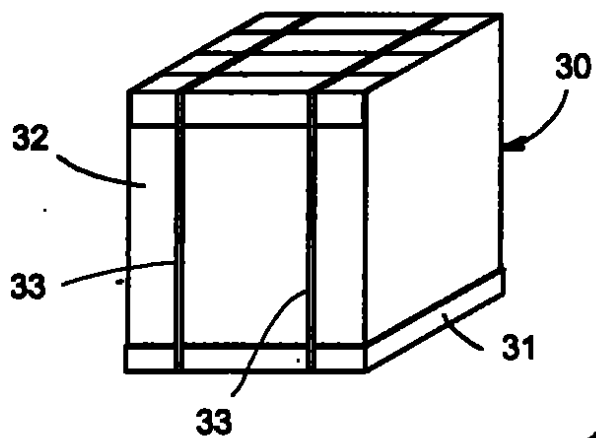


FIG. 2

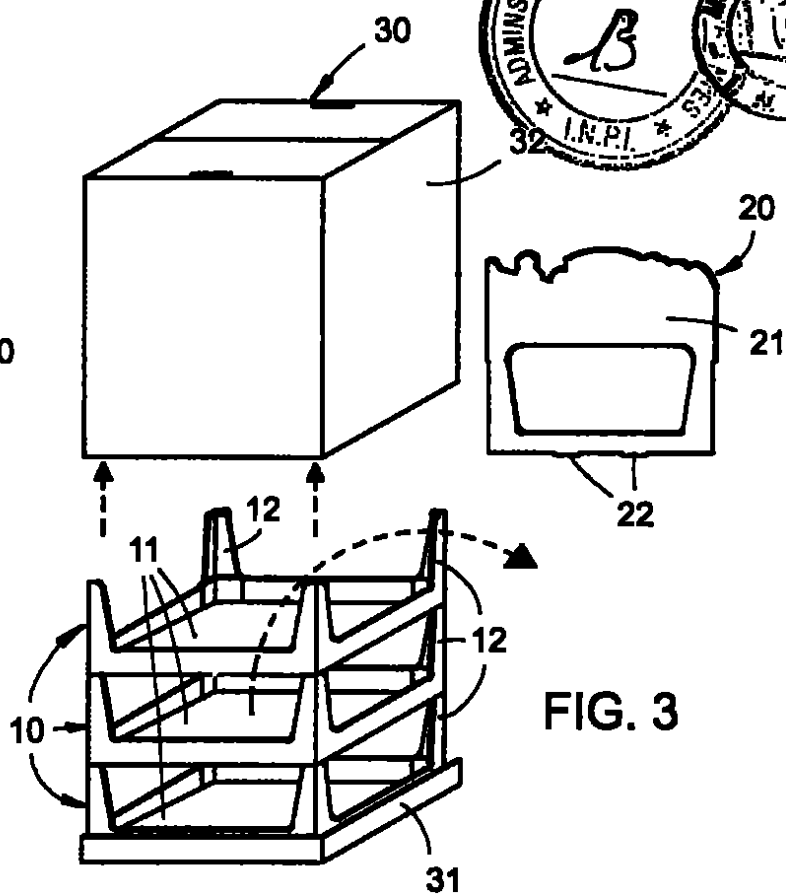


FIG. 3

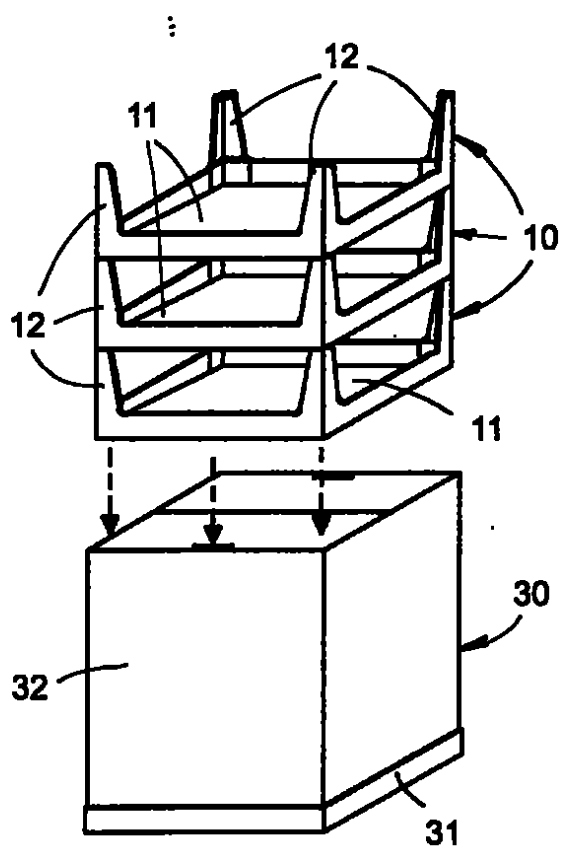


FIG. 4

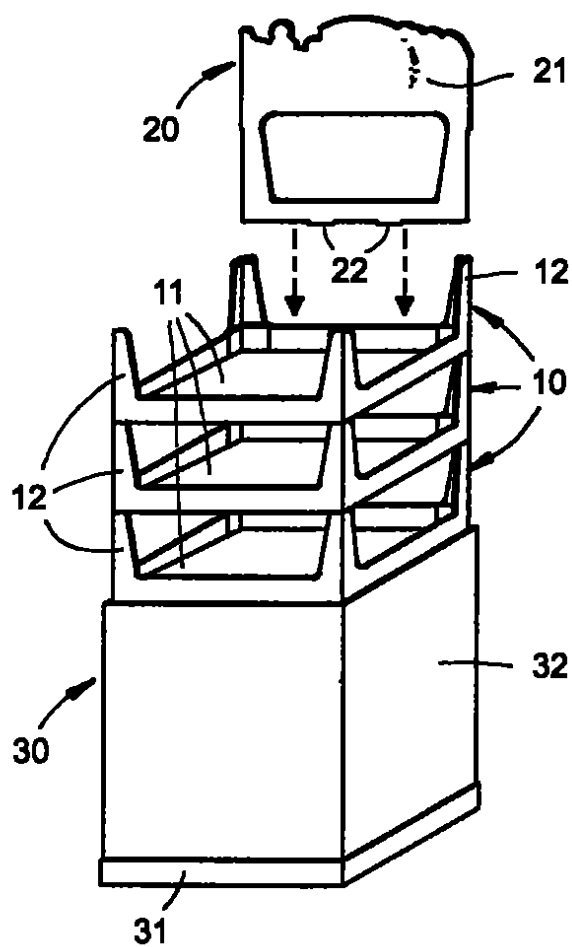


FIG. 5

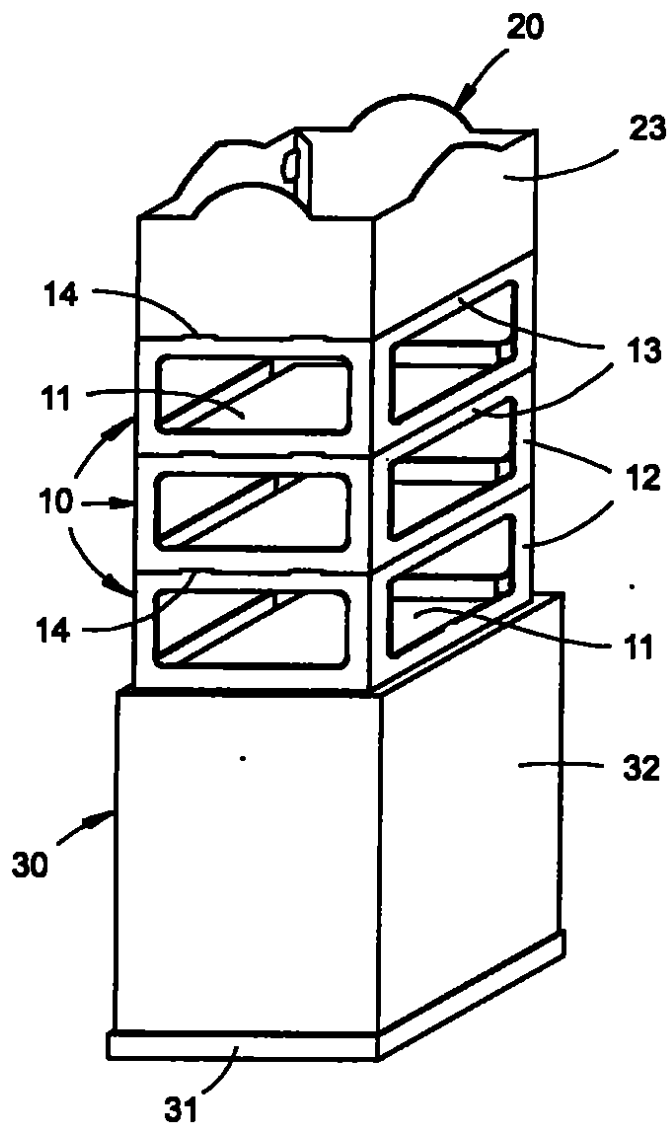
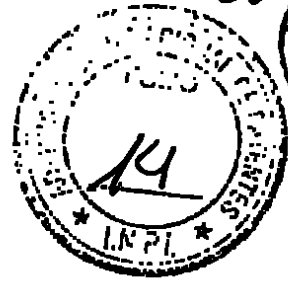


FIG. 6

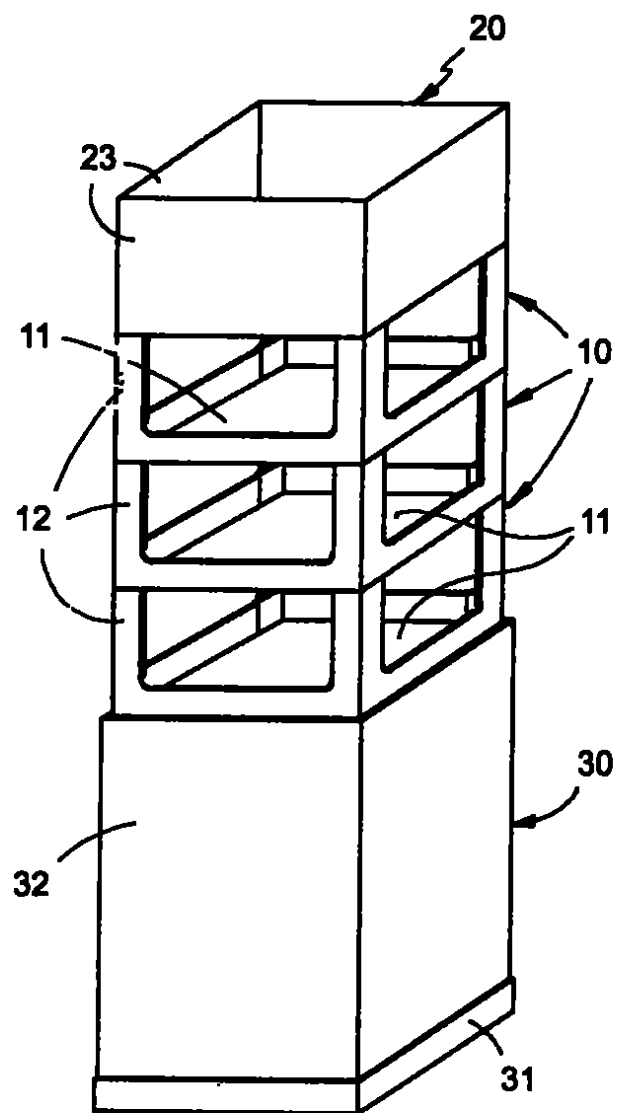


FIG. 7

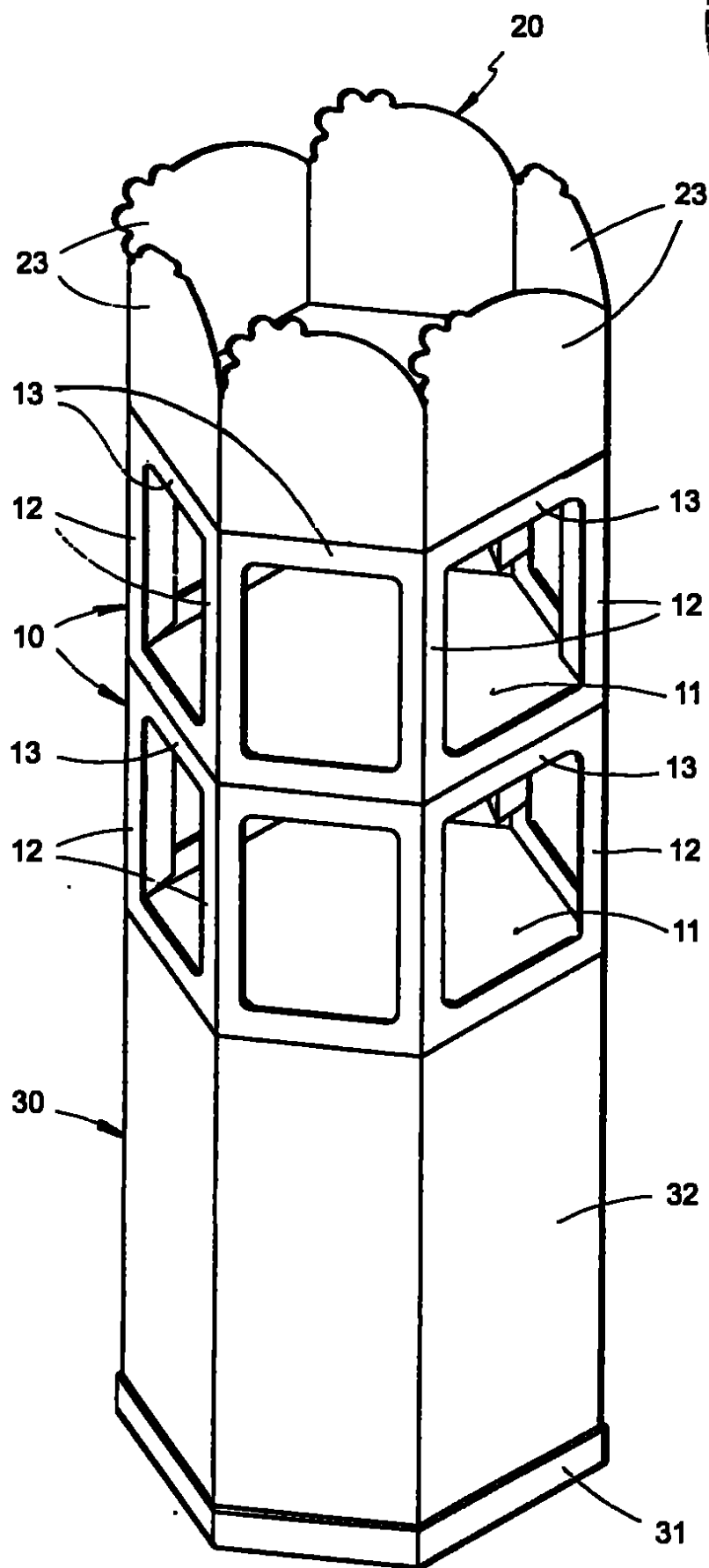
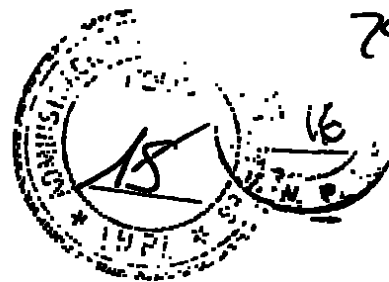
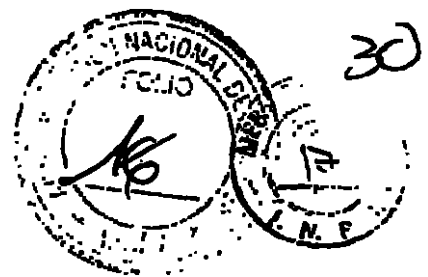


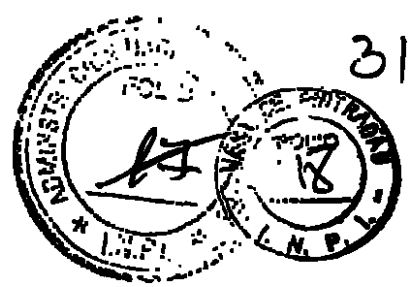
FIG. 8

79



1 – Caja-embalaje transformable en exhibidor de productos **CARACTERIZADA** porque comprende una pluralidad de módulos exhibidores de productos provistos en forma de estantes apilables que, en esa posición y junto a un cartel (display) de publicidad, están embalados en una caja, la cual, teniendo conformación general congruente con el conjunto de módulos exhibidores apilados, está formada por una base en forma de bandeja cuya área es igual que una de las caras de la caja, y una tapa que forma las caras restantes de la caja, teniendo elementos de fijación entre dicha base y tapa.

SIGUEN 2 REIVINDICACIONES.-



RESUMEN (ANEXO I)

Una caja-embalaje transformable en exhibidor de productos para ser usado en los puntos de venta, que comprende una pluralidad de módulos (10) exhibidores del producto provistos en forma de estantes apilables. Los módulos apilados (10), junto a un cartel (display) de publicidad (20), están embalados en un contenedor (30), el cual, teniendo conformación general de caja congruente con el conjunto de módulos exhibidores apilados (10), está formado por una base en forma de bandeja (31) cuya área es igual que una de las caras de la caja, y una tapa que forma las caras restantes de la caja (envolviendo el conjunto de módulos). El contenedor (30) tiene elementos de fijación por amarre (33) entre la base (31) y tapa (32) y preferentemente el contenedor (30) cerrado está palletizado para su transporte. En el punto de venta, la tapa (32) puede ser reposicionada sobre la base (31) constituyendo una plataforma elevada para apoyo de los módulos apilados (10), formando una torre o isla de exhibición que es coronada con el display (20).;

POWER OF ATTORNEY

I (we), the undersigned _____
by the rights that I (we)
represent and acting as _____ and
Legal Representative(s) _____ of
an
organization existing under the laws of _____
and in present execution of
its (social) objective, domiciled at _____

do hereby
grant POWER OF ATTORNEY to Mr. Juan Carlos
Cuesta Quintero and/or Mr. Diana Romero Calvo,
members of Cuesta & Asociados Ltda., residing in
Bogotá, Colombia, and identified with CC 79.339.809 and
CC 52.250.482 and with professional card 43.273 CSJ
and 122002 CSJ, respectively, to act on behalf of grantor
before any entity, authority and/or person, specially
before those Administrative, Contentious-Administrative,
Judicial and/or any other, in all matters concerning the
following:

1.- To apply process, obtain and/or register any of
the modalities on Industrial Property, this is, the
Technical Solutions of Industrial Application, such as:
Patents of Inventions and Utility Models; Formal
Creations of Industrial Application, such as: Industrial
Designs; and, Distinctive Signs, such as: Marks, Slogans,
Trade Names and emblems or ensigns and Appellations
of Origin; copyrights in any of their presentations
(display); sanitary registrations, operating authorizations
and/or licenses; as well as their renewals or extensions,
assignments, changes of name and/or domicile,
agreements and licenses, Especially those related to: -

2.- To bring actions of opposition, observances,
infringement or refutation, reconsideration, complaints,
appeals or legal recourses, cancellation, nullity and other
actions related with rights derived from the above-
mentioned matters and against the unfair competition, as
well as to intervene or participate in Civil, Commercial,
Criminal, or Contentious-Administrative Trials; in actions
or lawsuits or litigation's that grantor initiates or are
initiated against him.

3.- In order that this mandate be sufficient enough
for all the matters referenced above, I (we) do hereby
expressly, grant full and ample POWER OF
ATTORNEY to exercise the special rights established
under Art. 70 of the Civil Procedure Code, this is: to
conciliate, settle, submit to arbitration, desist legal
proceedings, defer the harmonious testimony or decisive
oath, absolve or acquit positions; and to receive the
object related to the litigation or to take possession of the
said object. Mandatories may execute any other act that
requires a special clause; for any and/or all the provisions
mentioned in these instruments.

5.- To exercise Judicial Proxy and to ratify or not
the officious agency.

6.- To substitute or delegate this Power of Attorney
in favor of other or others and to revoke such
substitutions or delegations.

7.- It is expressly stated that attributions listed
under this Power of Attorney are merely exemplifying
and not limitative of other implicit attributions, therefore,
the attorneys in fact are authorized to exercise without
any restriction whatsoever, all the rights granted by the
law in force and/or with the legislation to be enacted in
the future, related and/or resulting and/or are the
consequence of the subject of this Power and regarding
all hereby stated.

Granted and signed at _____ on _____

Signature

El presente poder es para ser
utilizado en COLOMBIA, donde la ley
admite la forma adoptada.-

PODER ESPECIAL

Yo (nosotros), MIARNAU FERNÁNDEZ MARIA
ANGELES abajo firmante(s), por los derechos que
represento(amos) en mi(nuestra) calidad
de la sociedad
_____ constituida bajo
las leyes de ARGENTINA y en actual cumplimiento de
su objeto social, con domicilio en NICASIO OROÑO
649, BUENOS AIRES, ARGENTINA, por el presente
instrumento confiero PODER ESPECIAL a favor de
Juan Carlos Cuesta Quintero y/o Diana Romero Calvo
miembros de la firma Cuesta & Asociados Ltda.,
domiciliados en Bogotá, Colombia, identificados con C.C.
79.339.809 y CC 52.250.482 y Tarjetas Profesionales
43.273 CSJ y 122.002 CSJ, respectivamente, para que
actuando a nombre del (de la) otorgante lo (la)
represente(n) ante cualquier entidad, autoridad, y/o
persona, especialmente ante las del orden Administrativo,
Contencioso-Administrativo, Judicial y/o de cualquier
otra que fuere, en todo lo referente a los siguientes
asuntos:

1.- Solicitar, tramitar, inscribir y/o registrar
cualquiera de las modalidades de Propiedad Industrial,
esto es, las Patentes de Invención y Modelos de Utilidad;
los Diseños Industriales; los Signos Distintivos, como:
Marcas, Lemas, Nombres y Enseñas Comerciales y
Denominaciones de Origen; Derechos de Autor;
Registros Sanitarios y de Variedades Vegetales; así como
sus renovaciones o prórrogas, transferencias, cambios de
nombre y/o domicilio, contratos y licencias.
Especialmente los relacionados con: MODELOS DE
UTILIDAD

2.- Ejercer acciones de oposición, observación,
impugnación, reposición, apelación, cancelación, nulidad
y demás que se relacionen con derechos derivados de los
asuntos indicados y en contra de la competencia desleal,
así como intervenir en Juicios Cíviles, Comerciales,
Penales, Contencioso-Administrativos, en acciones o
juicios que promueva o se promuevan en contra del (la)
mandante.

3.- Para que en todos los asuntos arriba
mencionados este mandato sea suficiente, confiero
expresamente este Poder amplio y suficiente, para ejercer
las facultades especiales establecidas en el artículo 70 del
Código de Procedimiento Civil, esto es: conciliar,
transigir, comprometer el pleito en árbitros, desistir del
pleito, deferir al momento decisorio, absolver posiciones,
y recibir la cosa sobre la cual vale el litigio o tomar
posesión de ella. Los mandatarios podrán ejecutar
cualquier otro acto que requiera de cláusula especial para
cualquiera o todas las disposiciones que se mencionen en
este instrumento.

4.- Ejercer Procedimiento Judicial, y ratificar o no la
agencia oficiosa. Esto es que los mandatarios quedan
facultados para conferir poder en los asuntos aquí
mencionados, para actuar bien dentro o fuera del
territorio colombiano.

5.- Sustituir o delegar el presente Poder y revocar
substituciones o delegaciones.

Se declara expresamente constancia que las facultades
enumeradas en este mandato son meramente
ejemplificativas y no limitativas de otras facultades
implícitas, por cuyo motivo, los mandatarios están
autorizados a ejercer sin restricción alguna, todos los
derechos de acuerdo con la ley vigente y/o con la
legislación que se promulgue en el futuro, se relacionen
y/o emerjan y/o sean consecuencia del objeto del
presente Poder y en razón de lo aquí expresado.

Dado y firmado en BUENOS AIRES a los 11 días del
mes de MAYO de 2006.

MIARNAU FERNÁNDEZ MARIA ANGELES
ROBERTO R. KEARNEY - APODERADO

SE ASISTE A LOS OFICINAS CERTIFICADAS
EN FOLIOS N.º 18642014
CONSTE

MARIA QUIROGA
NOT. 2022
FIRMADA

32

33



F 002470781

Buenos Aires, 15 de Mayo de 2006 . En mi carácter de Escribano
Titular del Registro Notarial 1732 de Capital Federal

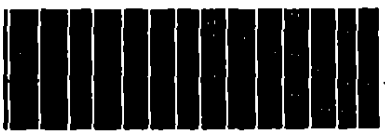
CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el
documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación de su/s
firma/s que se formaliza simultáneamente por ACTA número 151 del
LIBRO número 7 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación y de
cuyo conocimiento doy fe. Roberto Rosario KEARNEY, DNI 8.240.983, quien
comparece en su carácter de apoderado de María Angeles MIARNAU

FERNANDEZ, con facultades suficientes para este otorgamiento, conforme
documentación que me exhibe. El compareciente manifiesta que: i) El po-
der invocado no le ha sido revocado, suspendido o modificado de manera
alguna; y ii) Que el mismo se somete a las normas de COLOMBIA donde
oportunamente de iniciarán los trámites correspondientes.- En tal sentido,
la autorizante deja constancia que: i) El instrumento cuya firma se certifica
no cumple con las formas exigidas por las leyes vigentes en la República
Argentina, debiendo juzgarse su validez con sujeción a las normas del es-
tado donde ha de ejercerse, conforme voluntad del otorgante y lo dispuesto
por el artículo 2° de la Convención Interamericana sobre Régimen Legal de
Poderes para ser utilizados en el extranjero suscripta en Panamá el
30-1-75; ii) El mismo se encuentra parcialmente redactado en idioma ex-
tranjero; y iii) El instrumento en el cual se certifica la firma es de fecha 14
de mayo de 2006. Consta.-



PATRICIA TELLEZ LOMBANA
Notaria 29

CECBA - LEY 484 DE 1995
LEGALIZACION
060518194467


CECBA - LEY 484 DE 1995
060518045259


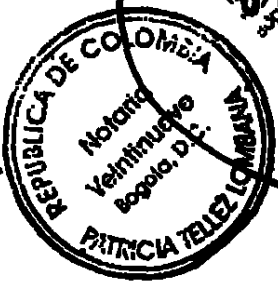


19/05/2006 13:00:12 19/05/2006 13:00:17 F 002470781


COLEGIO DE ESCRIBANOS
de la CIUDAD DE BUENOS AIRES

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
LA NOTARIA VERIFICA EL ORIGINAL DEL DOCUMENTO
FOLIO 47 DE 48
27 JUN 2006
PATRICIA TELLEZ LOMBARDI
Notaria 27





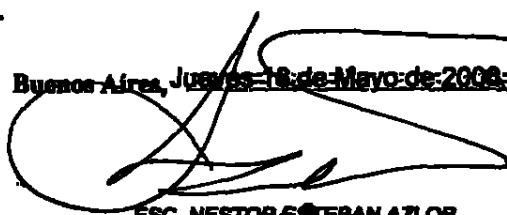
L 007017252

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano LUZ MARIA QUINTEROS

obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 060518194467/2 La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.



Buenos Aires, Jueves 18 de Mayo de 2008


ESC. NESTOR ESTEBAN AZLOR
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADOR



AGENCIA DE AUTENTICACION
LA NOTARIA VEINTINUEVE DE BOGOTÁ DE COLOMBIA
TESTIFICA que la firma de LUZ MARIA QUINTEROS
está conforma con el original de la misma
Bogotá D.C. 18 de Mayo de 2008
PATRICIA TEJELLO
Notaria 29

APOSTILLE

REPUBLICA
ARGENTINA

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

A 00076703

1. PAÍS: REPUBLICA ARGENTINA

El presente documento público

2. Ha sido firmado por NESTOR ESTEBAN AZLOR

3. Quien actúa en calidad de LEGALIZADOR

4. Lleva el sello / timbre de COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS



LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 8. El día 18/05/2006

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Por
COLEGIO DE
ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE
BUENOS AIRES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

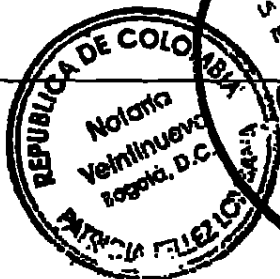
(Convenio 02/08/2003)

8. Bajo el número: **060518045259**

9. Sello / Timbre



10. Firma



DECLARACION
LA NOTARIA FIRMANTE DE LA PRESENTE DECLARACION
TESTIGO
BOGOTA D.C.
10 JUN 2006
PATRICIA FLEZ LOPEZ
Notaria 29

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-055581- 00000-0000
Fec: 2008-06-08 17:22:04 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra 3 MODELO
Eve 1 REGDEPOSTO
Act 411 PRESENTACION Folios: 38

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 000176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 43,582
FECHA : JUNIO 8 DE 2006

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CUESTA & ASOCIADOS LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	37205202	08/06/2006	2,972,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		5	TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI
			TOTAL :
			272,000.00
			272,000.00

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-055581- -00000-0000
Fec: 2006-06-08 17:22:04 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra: 3 MODELO
Eve: 1 REGDEPOSITO
Act: 411 PRESENTACION Folio: 38

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2



RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 43,583
FECHA : JUNIO 8 DE 2006

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CUESTA & ASOCIADOS LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	37205202	08/06/2006	2,972,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN MU	130,000.
		TOTAL :	130,000.00

SOM: CIENTO TREINTA MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

**REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE
PCT**

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD [4]

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Descripción de la invención []
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

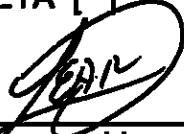
INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []


Firma Responsable

Fecha 10 de agosto de 2006

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: Info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

39

Folio 46

2020
Bogotá D.C.,

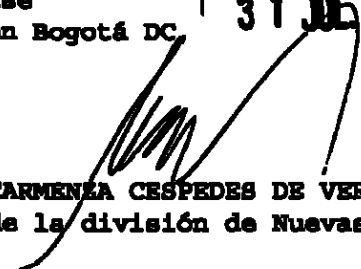
Doctor(a)
CUESTA QUINTERO JUAN CARLOS
Apoderado(a) y/o Representante de
MIARNAU FERNÁNDEZ MARÍA ANGELES

REFERENCIA	Radicación No. 06 55581
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 953
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 08 del mes de Junio de 2007.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, 31 JUL 2006


ALIX CARMONA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpal